

Santa Anita, 22 de Enero del 2016

#### OFICIO N° 050- DG-N° 003-OEPE-HHV-2016

**Economista** Iliich Máximo Ascarza López **Director General** Oficina de Planeamiento y Presupuesto Instituto de Gestión de Servicios de Salud Presente.

**ASUNTO** 

Remite Evaluación del Plan Operativo

Anual - 2015

REF.

Oficio Circular Nº 005-2015-OPP/IGSS

#### De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez en atención al documento de la referencia remitirle adjunto la Evaluación del Plan Operativo Anual – 2015 del Hospital Hermilio Valdizán.

Agradeciendo su atención a la presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

instituto de Gestión de Servicios de Saluc Unidad de Trámite Documentario y Archivo MESA DE PARTES

2 5 ENE 2018

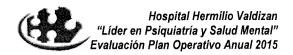
valdizan@hhv.gob.pe

Carretera Central Km. 3.5 Santa Anita, Lima - Perú Telefax: 494-1386 Anexo: 2115350 - 214



# EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2015

Santa Anita



# DIRECTIVOS DEL HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN

				•
<b>^-</b>	1100			
ÓRGA	NI 1	111-	1112-1:	CHUIN

CROANCO DE DIRECCION		
Director General	Dra. Amelia Manuela, Arias Albino	
Director Adjunto	Dr. John Richard, Loli Depaz	
Director Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico	Mg. Rodrigo Humberto García Ordinola	
Director Oficina Ejecutiva de Administración	Dr. Gloria Luz, Cueva Vergara	

#### **ÓRGANOS DE CONTROL**

Órgano de Control Institucional	CPC. Carlos Rubén Moreno Leyva

#### ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

ONOANGO DE ACCOONAMIENTO		
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico	Mg. Rodrigo Humberto García Ordinola	
Oficina de Epidemiología y Salud Mental	Dr. Carlos Manuel, Chávez Ascón.	
Oficina de Asesoría Jurídica	Abg. Noé. Salas Colorado	
Oficina de Gestión de la Calidad	Dr. Raúl Francisco, Gutiérrez Abregú	

#### **ÓRGANOS DE APOYO**

Oficina de Economía	CPC. Victoria Catalina, Martínez Heredia
Oficina de Logística	Lic. Carmen, Yallico Castañeda
Oficina de Personal	Eco. Richard Julián, Díaz Beltrán
Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Sr. Víctor Raúl, Tello Aliaga
Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación	Dr. Mario Yoshiyama Miyagusuku
Oficina de Estadística e Informática	Lic. Víctor Ramón, García Herbozo

Dr. Raúl Francisco, Gutiérrez Abregú.	
Dra. Milagritos Pilar, Toledo Castillo	
Dr. Carlos Augusto, Ordoñez Huamán	
Dr. Lizardo Alfredo, Rodríguez Villacrés	
Dr. Augusto Leónidas, Mosquera Del Águila	
Dr. Jorge Ricardo, Calderón Marttini	
Dr. Jean Núñez Del Prado Murillo	
Lic. Soledad Elisa, Serpa Reyes	
Dr. Carlos Manuel, Chávez Ascón	
CD. Roberto Paul, Paz Soldán Medina	
CD. Roberto Paul, Paz Soldán Medina	
Dr. Víctor Manuel, Pantigoso Rodríguez	
Dr. Miguel Ernesto, Córdova Ruiz	

# EQUIPO TÉCNICO - OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

Lic. Maribel Salvatierra Gómez

#### **EQUIPO DE APOYO**

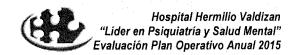
Lic. Rafael Pineda Gallardo CPC. Silvia Marca Ignacio Lic. Yonathan Nevado Hernández Lic. Viviana Paulino Tarrillo

Bach. Inés Zegarra Elías Bach. Willy Colon Flores Castillo









# ÍNDICE

### Contenido

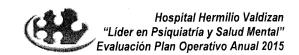
Presentación

- I. Generalidad
- II. Resumen Ejecutivo
- III. Análisis integral
- IV. Aspectos que influenciaron en los Resultados
- V. Anexo









#### **PRESENTACIÓN**

El presente documento "Evaluación del Plan Operativo Anual 2015 del Hospital Hermilio Valdizán", tiene como finalidad explicar en forma integral los avances de la Gestión Institucional, en relación con los resultados y logros obtenidos desde un enfoque operativo y presupuestal, enmarcado en los Programas Presupuestales; para lo cual se considerará el Plan Operativo reprogramado aprobado mediante Resolución Directoral N° 252-DG/HHV-2015.

Asimismo, se ha tomado en consideración los lineamientos del planeamiento estratégico tales como la visión, misión, objetivos generales, describe los principales logros, agenda pendiente y perspectivas de mejora, a todo ello debemos sumar el cumplimiento de los objetivos, metas que articuladas con nuestras actividades buscan el mejoramiento de la Salud Mental de nuestra población.

La presente evaluación se ha realizado en concordancia con la "Directiva Administrativa N° 204-MINSA/OGPP V.01. Directiva Administrativa para el Planeamiento Operativo del Ministerio de Salud y de sus Organismos Públicos adscritos".

Teniendo en cuenta que los objetivos y actividades planteadas se articulan con los Objetivos del Milenio, Objetivos Generales Estratégicos del Instituto de Gestión de Servicios de Salud (IGSS).

La evaluación del Plan Operativo Anual 2015 permite conocer el porcentaje de actividades programadas que se han efectuado y las limitaciones presentadas para su ejecución con miras a mejorar la gestión en función de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas identificadas.









#### I. GENERALIDADES

# VISIÓN Y MISIÓN DEL INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD IGSS

#### VISIÓN

Promover en las personas, a través de un efectivo liderazgo, estilos de vida saludables, gestionando, conduciendo y articulando eficientemente los servicios de salud, con infraestructura y equipamiento apropiados, recursos humanos calificados, actualizados permanentemente y comprometidos en brindar un cuidado integral, con calidad y calidez, potenciando la docencia e investigación científica que identifique los problemas de salud y brinde soluciones, a fin de garantizar el ejercicio pleno del derecho fundamental a la salud de la personas, familias y comunidades en paz.

#### MISIÓN

Somos un organismo público que conduce y articula la más importante, moderna y efectiva red de prestación de cuidado integral de la salud para todos y por todos, contribuyendo a fortalecer un sistema nacional de salud, que tenga como principios: universalidad, equidad, solidaridad, integralidad, accesibilidad y calidad, para avanzar en el logro del máximo grado de bienestar de la sociedad como parte del desarrollo del país.

#### VISIÓN Y MISIÓN DEL HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN

#### VISIÓN

Al 2016 el Hospital Hermilio Valdizán es una institución líder en la reforma de la salud mental y psiquiátrica del ámbito nacional, desarrollando acciones comunitarias, preventivas, promocionales, recuperativas y de rehabilitación; con calidad, ética, equidad e interculturalidad. Promoviendo la enseñanza, investigación, atención especializada y altamente especializada, contribuyendo a mejorar la calidad de vida y desarrollo psicosocial de la población peruana.

#### MISIÓN

Somos un Hospital que presta servicios altamente especializados de salud mental y psiquiatría, con calidad, equidad y eficiencia a través de equipos multidisciplinarios. En el marco de la implementación de la reforma de la atención en salud mental y psiquiatría, desarrollamos acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en el individuo, la familia y la comunidad de nuestra jurisdicción; contribuimos a crear entornos de vida saludables con énfasis en las poblaciones de alto riesgo y realizamos actividades de enseñanza e investigación.

#### **CARACTERÍSTICAS**

El Hospital Hermilio Valdizán está ubicado en el Km 3.5 de la Carretera Central, distrito de Santa Anita, Ciudad de Lima – Cono Este, a una latitud Sur de 11º56'00'' a 12º02'36'' Sur y 77º01'42'' oeste a una longitud de







76°42′04′′ a 76°57′09′′. Tiene un área de 50,874 m2. El hospital cuenta el Centro de Rehabilitación ubicado en Ñaña con un área de 20.980 m².

El acceso es por vía terrestre a través de unidades de ómnibus y camionetas rurales (aprox. 50 líneas) desde:

CONO ESTE

: A través de la Carretera Central

CONO SUR

: A través de la Av. Evitamiento y Panamericana Sur

CONO NORTE : A través de la Av. Evitamiento y Carretera Central

CONO OESTE : A través de la Av. Nicolás Ayllón y Av. Grau

Otras vías de acceso importantes son:

En Ate la Autopista Ramiro Prialé - Puente Huachipa, Vía de Evitamiento -Puente Huáscar, Av. Circunvalación, Yerbateros.

En la Molina la Av. La Molina, Av. La Universidad, Av. La Rinconada Baja, Av. Flora Tristán, Av. Los Constructores, Av. Los Robles, Av. Separadora Industrial, Av. Javier Prado Este.

En el Agustino la Av. Riva Agüero, Av. Inca Ripac, Av. Cesar Vallejo - Vía Evitamiento.

En San Juan de Lurigancho: La Av. Próceres de la Independencia, Av. El Sol. Av. Wiesse, Av. Lima, Av. Central.

Santa Anita la Av. Eucalipto, Av. Ruiseñores, Av. Metropolitana.

En Cieneguilla la Carretera Cieneguilla.

El Hospital "Hermilio Valdizán", es un establecimiento de salud, de Tercer Nivel (III - 1), que presta atención especializada en psiquiatría y salud mental con calidad, equidad y eficiencia, desarrollando a su vez actividades de investigación y docencia, dirigidas a la formación y capacitación del recurso humano, necesario para el cumplimiento de los objetivos del Hospital.

"Hermilio Valdizán", es un órgano adscrito al Instituto de Gestión de Servicios de Salud, dependiente del Ministerio de Salud, en concordancia con las normas y disposiciones emitidas por el sector.

Organización del trabajo para la Evaluación y sus Implicancias en la Gestión.

Funcionalmente la organización del trabajo para la Evaluación del Plan Operativo Anual - III Trimestre 2015, recae en la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico (OEPE).

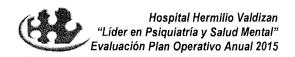
La metodología empleada para la elaboración del presente documento fue:

La socialización de Directiva Administrativa en el interior de la Oficina de Planeamiento Estratégico.









- ✓ Se recopiló información estadística de la producción de servicios, así como información proporcionada por las Unidades Orgánicas de la Institución para realizar el control de la calidad de dicha información.
- ✓ Se solicitó la información mensualmente del avance de la producción y justificar cualitativamente en caso que no se haya cumplido con la ejecución programada.
- ✓ Para las actividades de los programas estratégicos se han realizado reuniones de coordinación con los representantes de dichos programas.
- ✓ Todos los informes se plasman en la evaluación del Plan Operativo III Trimestre, la cual es remitida a la Dirección General y a todas las Unidades Orgánicas para su conocimiento y la toma de decisiones.

El Plan Operativo Anual del 2015 fue aprobado por Resolución Directoral N°060-DG/HHV-2015, el cual establece las actividades y tareas para el año 2015. Asimismo, siendo reprogramado mediante Resolución Directoral N°060-DG/HHV-2015.

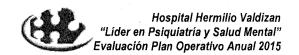
La orientación de los objetivos, tuvo el compromiso por los responsables de cada Unidad Orgánica de cumplir con las actividades programadas, en concordancia con la misión institucional de IGSS tanto en materia de gestión sanitaria como administrativa.

Las prioridades que se enmarcaron fueron la priorización de los trastornos psiquiátricos y/o problemas de salud mental que constituyen una de las causas principales de morbilidad en nuestro país. El impacto de las enfermedades mentales afecta al paciente, a sus familiares y a la sociedad en su conjunto, trascendiendo el plano emocional y afectando la situación económica de los involucrados.









#### II. RESUMEN EJECUTIVO

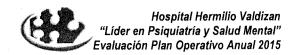
#### PRINCIPALES LOGROS

- ➤ El Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado Hideyo Noguchi, realizó el reconocimiento a las instituciones aliadas para el cambio en salud mental, en la que se hizo una especial mención al Hospital Hermilio Valdizán.
- Con el fin de garantizar condiciones óptimas de salud del personal asistencial y administrativo del Hospital Hermilio Valdizán (HHV), la Oficina de Epidemiología realizó una Campaña de Vacunación contra la Influenza Estacional.
- Con el objetivo de dar a conocer los procesos de atención dentro de la institución, así como los servicios que se ofrecen, la Oficina de Relaciones Públicas con el apoyo de la Oficina de Gestión de la Calidad, organizó la primera "Charla informativa al usuario", la cual busca que el usuario conozca al personal orientador y de apoyo (voluntariado).
- Seis especialistas del Hospital Hermilio Valdizán, participaron del proyecto GROW "Desarrollando Capacidades para ofrecer Tratamiento por Abuso de Sustancias Sensibles al Género" para formar capacitadores nacionales en la atención y recuperación de las mujeres que abusan de sustancias.
- ➤ El Departamento de Adicciones ha capacitado a profesionales de la salud mental de las regiones de Moquegua y Tacna.
- Implementación del sistema de alarmas diferenciado de acuerdo al Plan de Mejora Continua.
- Se atendió mayor demanda de material informativo; Diseños elaborados en la oficina de Relaciones Publicas, para los diferentes unidades orgánicas.
- Se realizó satisfactoriamente "La Feria del Saber" teniendo gran acogida por el público Valdizaniano, donde se da a conocer la funcionalidad y los servicios que brindan cada una de las diferentes unidades orgánicas de la institución.
- Con el objetivo de fortalecer la atención en salud mental para mujeres con problemas de adicción, la gestión actual del Hospital Hermilio Valdizán gestionó y logró una importante donación de equipos y bienes de la Embajada de los Estados Unidos en Perú, coordinaciones realizadas a través de la organización internacional de desarrollo, CARE Perú, concretándose el pasado 30 de diciembre.







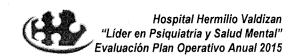


- ➤ En especialización y perfeccionamiento se han firmado 05 convenios específicos con 4 Universidades públicas y privadas con el fin de perfeccionar a los internistas, pasantes y otros en el campo de la salud mental.
- > Se ha implementado la intervención a través de visitas domiciliarias para seguimiento y control farmacológico para pacientes psicóticos crónicos del programa de rehabilitación en Huaycán.
- > Se ha actualizado la base de datos de historias clínicas de usuarios que se atienden en el CSMFC "Santísima Trinidad" en Huaycán con las historias clínicas del Hospital Valdizán.
- Se inició con éxito el proyecto Centro de Salud Mental Comunitario "Ethel Bazán", inaugurado el pasado 03 de setiembre, está ubicado en la Asociación Villa Vitarte Mz. B- Lt.19 2do piso, Proyecto se cristalizó gracias a los esfuerzos entre el Hospital Hermilio Valdizán y la Municipalidad de Ate.
- Se conformó equipos multidisciplinarios y se coordinó con las Redes de salud de Regiones y de Lima Este Metropolitana para ejecutar acompañamiento clínico Psicosocial. Realizándose satisfactoriamente a 17 establecimientos de salud en las regiones de San Martin, Ucayali y Puno.
- > Se ha capacitado en atención primaria en salud mental a más de 40 profesionales entre médicos, psicólogos, enfermeras(os) y obstetras de los hospitales generales de la Red de Salud de Lima Este Metropolitana, evento organizado por el Departamento de Promoción de la Salud (DPSM) del Hospital Hermilio Valdizán, en el marco de la reorientación de los servicios de salud mental que promueve el Ministerio de Salud.
- Pese al incremento de paciente en pobreza y pobreza extrema se dio cobertura de afiliación al Seguro Integral de Salud:
- Se incorporó al Seguro Integral de Salud a pacientes niños y adolescentes, pacientes Institucionalizados de los sectores damas, varones 3 y 5 respectivamente, pacientes psicóticos crónicos del "Grupo Compartir" en comunidad, Centro de Rehabilitación de Ñaña (centro terapéutico).
- Se ha fortalecido el Programa Seguro Integral de Salud, facilitando el Formato Único de Atención al usuario las 24 horas del día.
- Se ha implementado la atención de personal médico internista permanente en Sala de Observación de Emergencia, mejorando la calidad de atención.
- Se ha realizado la actualización del Catálogo de Servicios Médicos y Estomatológicos, logrando que nuevos productos sean incorporados y reconocidos por el SIS.









- > Se ha optimizado el tiempo de respuesta ante emergencias o contingencias que requieren la activación de la alarma.
- > Se ha presentado un proyecto de mejora de la Historia Clínica de Emergencia.
- Se ha establecido la atención en consulta externa de lunes a viernes, en doble turno (mañana y tarde), y sábado por las mañanas, incrementándose la atención en relación al 2014, reduciéndose significativamente el tiempo de espera.
- > Se ha implementado un tópico de enfermería para atención de los pacientes que acuden al servicio de consulta externa con el fin de mejorar la calidad del servicio.
- > Se implementó un consultorio para la atención de adicionales con la finalidad que dar cobertura toda la demanda (Plan Piloto),
- > Se implemento la atención a casos de adicciones no comportamentales (ludopatía, ciberadicción, etc.) y manejo de Patología dual.
- Se ha reactivado la atención del programa de adicción en mujeres por consulta ambulatoria.
- > Se ha implementado el Programa Hospitalización de Mujeres en el Sector 3 damas, primero en su género, siendo la única institución estatal que cuenta con el área de hospitalización para mujeres farmacodependientes.
- > Se ha implementado en el Departamento de Adicciones el programa de seguimiento de pacientes mujeres con problemas adictivos.
- El jefe del Departamento de Rehabilitación del Hospital Valdizán presentó el Programa "Rehabilitación en salud mental" como modelo en el evento del INHNHD denominado "Inclusión Socio productiva de personas con trastorno Mental".
- ➤ El Departamento de Salud Mental en Familia ha elaborado el proyecto unificado de terapia multifamiliar para casos de violencia
- Se organizó el Simposio "Violencia de Pareja, Feminicidio" con representante del Ministerio de la Mujer y poblaciones vulnerables y la Municipalidad de Lima.
- Se realizó con éxito la Jornada Científica « PSIQUIATRÍA COMUNITARIA Y ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD MENTAL" organizada por la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación cuyo objetivo central fue hacer una revisión sobre la atención primaria en salud mental en el Perú y el mundo.









- > Se ha capacitado un equipo multidisciplinario en la atención de mujeres con conductas adictivas y trauma, con auspicio de CARE, MINSA, DEVIDA y Embajada Americana.
- > Se ha realizado durante el año 2015 actividades académicas (martes académicos), así como clases de psicopatología, psicología, etc.
- Se cumplió al 100% con las actividades de capacitación programadas en el Plan de Desarrollo de las Personas.
- > Se ha unificado la información de los pacientes del Centro de Ñaña en la Base de datos del Hospital, permitiendo registros de atención en linea.
- > Se ha desarrollado un nuevo Sistema de Admisión con acceso a información en línea de la Base de datos de RENIEC.
- > Se ha mejorado el sistema informativo de Farmacia ahora permite el registro de medicamentos del C.R. Ñaña, Centro comunitario Ethel Bazán y el HHV.
- > Se ha mejorado el parque informático, adquiriendo equipos de cómputo modernos para reposición de todos los equipos obsoletos.
- > Se ha adquirido un equipo semiautomático de hematología, con controles y calibradores incorporados para Laboratorio.
- > Se ha adquirido un equipo analizador de litio y otros electrolitos (sodio, potasio y cloro) para monitoreo de pacientes hospitalizados, consulta externa y particulares en Laboratorio.
- > Se ha adquirido por remplazo un equipo semiautomático para pruebas bioquímicas.
- > Se ha adquirido por remplazo un equipo baño maría.
- > Se ha adquirido 04 equipos de paro con desfibrilador distribuido en los sectores de Hospitalización.
- Se ha adquirido equipo Dental: 01 Radiovisiogrado y 01 equipo RX, 02 unidades dentales eléctricas completas, lámparas de luz alógena, cámaras intraorales, sistema rotatorio de endodoncia, Jet Sonic con bicarbonato para profilaxis, Televisores. 02 Equipos de cómputo completos.
- Sumándonos a la campaña de prevención de INDECI., los trabajadores del Hospital Hermilio Valdizán, realizaron ejercicios de simulacros de sismo con éxito, que tiene por finalidad medir la capacidad de respuesta y acción ante un









desastre natural, logrando un alto puntaje, según evaluación de supervisores externos "logro destacado".

- > Se ha gestionado y se ha logrado adquirir equipos biomédicos, radios VHF y equipos de campaña para implementar el área de expansión.
- > Se ha capacitado al personal que integra las brigadas en primeros auxilios, Búsqueda y rescate, RCP, señales de seguridad higiene industrial, prevención de incendios, gestión de riesgo por desastres, armado de carpas y manejo de extintores.
- Nuestros pacientes que son rehabilitados en los talleres del Departamento de Rehabilitación en Salud Mental del hospital Hermilio Valdizán participaron del concurso de pintura que auspició el laboratorio JANSSEN (división farmacéutica de Johnson & Johnson) junto con siete hospitales de Lima. Para ellos pintar es una actividad que les da sosiego, pero también es una oportunidad para ser reconocidos. Heidegger decía que una obra de arte podía verse como un objeto utilitario y también como una obra artística. La meta de toda rehabilitación es la inserción. Es decir, que la persona se vuelva autónoma, que pueda reinsertarse a la sociedad, formar parte de ella colectivamente y reintegrarse laboralmente.
- Se ha culminado el trabajo de investigación titulado "Frecuencia de cambios de diagnósticos en el Hospital Hermilio Valdizán Departamento de Salud Mental Adulto y Gerontes en un período de 5 años seguidos de un diagnóstico de admisión de Trastorno Obsesivo Compulsivo".
- Se ha disminuido los tiempos de espera en la llegada de las historias clínicas a los consultorios externos de los diferentes departamentos (mejorando la calidad oportuna de atención).
- Se obtuvo la buena pro en el concurso público convocado por ESSALUD, para atención en hospitalización de pacientes asegurados con problemas de salud mental.
- > Se ha implementado un ambiente para tratamiento Electro convulsivo propuesto en el Plan de Mejora, dotándose de personal profesional y técnico
- > Se ha Institucionalizado actividades gastronómicas, danzas y de recreación con la participación de personal y pacientes del HHV.
- ➤ El Hospital Hermilio Valdizán, en el marco del 54° Aniversario Institucional, organiza su XXIV Jornada Científica titulada "Desafíos en el Trastorno Bipolar y Personalidad Límite.







- Se ha implementado una farmacia itinerante en el Centro de Rehabilitación de Ñaña y el Centro Comunitario Municipal °Ethel Bazán, cuya finalidad es que los pacientes que acuden a dichos centros de salud, no tengan la necesidad de trasladarse desde su centro hasta la farmacia del Hospital Hermilio Valdizán para poder adquirir los medicamentos.
- Estelita de la Cruz Amador, Médico residente de tercer año del Hospital Hermilio Valdizán, se hizo acreedora del primer lugar, área Clínica, del II Premio Nacional de Investigación, organizado por el Comité Nacional de Residentado Médico (CONAREME). con la investigación titulada "Características Clínicas y Sociodemográficas de las Emergencias Psiquiátricas
- En el marco de la celebración por el Día de la Psiquiatría, la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital Hermilio, organizó la teleconferencia "Autismo en la etapa pre verbal", a cargo del reconocido especialista internacional Dr. Jorge Escotto Morett médico cirujano con especialidad en Psiquiatría y Paidopsiquiatra por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- > Con la finalidad de brindar una mejor atención y tratamiento dental a niños y adolescentes con problemas de salud mental, se inauguró el ambiente de odontopediatría que cuenta con moderno equipos.
- > Con la finalidad de mejorar la atención a pacientes afiliados al Seguro Integral de Salud se ha implementado una ventanilla adicional de atención al público.
- Se ha establecido alianzas estratégicas con el Hospital Jorge Voto Bernales con el objeto de prevenir y responder oportunamente ante emergencias y desastres, con énfasis en la sostenibilidad del programa presupuestal 068.

#### **AGENDA PENDIENTE:**

- Mejorar la articulación, mediante el Sistema de referencia y Contrarreferencia, con los establecimientos de salud de la jurisdicción.
- Fortalecer la consulta ambulatoria en el Centro de Rehabilitación de Ñaña y su articulación con el departamento de adicciones.
- Implementación de programas de atención para patologías que cobran relevancia en los últimos años.
- Registrar e incorporar la información producida por algunas unidades orgánicas, en la base de datos general del hospital.









- Incrementar convenios y alianzas con municipalidades y actores de la comunidad, para mejorar las acciones de promoción y prevención en la Comunidad.
- Convenios con las redes y establecimientos de salud para mejorar la cobertura de la atención de los problemas de salud mental, en establecimientos de primer y 2do nivel.
- > Desarrollar planes mancomunados con instituciones y municipalidades, para la intervención oportuna y sincronizada en casos de emergencia.
- > Implementación de una Unidad de Admisión.
- Elaboración del Manual de Operaciones (MOP), Costeo de los procedimientos del Tarifario Institucional.
- > Concluir el Plan Maestro de Inversiones del HHV.
- Mejorar los procesos logísticos a fin de cumplir los plazos establecidos en el PAC.
- > Desarrollar e implementar un registro de demanda insatisfecha (pacientes que no llegan a obtener una cita médica).
- > Implementación de citas de laboratorio informatizado.
- Renovación de equipos electromecánicos en el servicio de Lavandería y DRESAM.
- Actualizar y complementar protocolos, MAPRO, Guías de atención.
- Publicación de la Revista Institucional.
- ➤ Elaboración Plan de Contingencia de Fenómeno del Niño, Fiestas Navideñas y Año Nuevo 2015 2016.









#### III. ANÁLISIS INTEGRAL

#### **CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS CONTENIDOS EN EL POA**

La evaluación del POA 2015 del Hospital Hermilio Valdizán se encuentra planteada en base a cinco Objetivos Estratégicos Generales disgregados cada uno de ellos con sus respectivos Objetivos Estratégicos Específicos articulados a los Objetivos Generales del POI 2015 del IGSS.

#### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES**

Objetivo Estratégico General Nº 1:

ORGANIZAR E IMPLEMENTAR UN MODELO DE CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD PARA TODOS Y POR TODOS.

Objetivo Estratégico Especifico Nº 1.2:

Contribuir con los objetivos sanitarios del sector

#### Programa 016

"Enfermedades Trasmisibles (VIH-SIDA y TUBERCULOSIS)", el Servicio de Medicina Interna brinda las siguientes atenciones:

Producto: Sintomáticos respiratorios con despistaje de tuberculosis, en la actividad operativa "Despistaje de tuberculosis en pacientes sintomáticos respiratorios" se programó para el año 198 personas atendidas, habiéndose ejecutado 243 alcanzando un grado de cumplimiento de 122.73% con una Alerta de Gestión No Adecuado. Asimismo el grado de avance de la meta presupuestal de 96.85% con respecto al PIM.

El Servicio de Medicina interna, Absuelve consultas Médicas relacionadas con enfermedades del aparato Respiratorio en forma oportuna y eficiente a pacientes ambulatorios, hospitalizados, Centro de Rehabilitación de Ñaña, convenios y como el caso del programa 016 Enfermedades Transmisibles en la actividad Operativa "Despistaje de tuberculosis en pacientes sintomáticos respiratorios" esta actividad está orientada a identificar precozmente a las personas con tuberculosis. Se realiza permanentemente a través de la identificación y examen inmediato de sintomáticos respiratorios que se detectan durante la atención de salud en cualquier área/servicio de la institución así como en Poblaciones Vulnerables.

<u>Producto</u>: "Personas con Diagnóstico de Tuberculosis", en la actividad operativa "**Diagnostico de casos de tuberculosis**" programó para el año 30 Personas diagnosticadas, habiéndose ejecutado 06 Personas diagnosticadas alcanzando un grado de cumplimiento de 20% con una







Alerta de Gestión Retrasado. Asimismo el grado de avance de la meta presupuestal de 100% con respecto al PIM.

"Diagnóstico de casos de tuberculosis", (Diagnóstico de Tuberculosis Pulmonar), esta actividad brinda un conjunto de procedimientos diagnósticos realizados a la persona con o sin confirmación bacteriológica, para determinar el tipo de tuberculosis pulmonar (sensible, resistente) y elegir el esquema de tratamiento adecuado para cada caso evaluado.

<u>Producto:</u> Servicios de atención de tuberculosis con medidas de control de infecciones y bioseguridad en el trabajador", en la actividad operativa "Medidas de control de infecciones y bioseguridad en los servicios de atención de tuberculosis" se reprogramó 202 trabajadores protegidos al año, ejecutado 205, alcanzando un grado de cumplimiento de 101.49% con una Alerta de Gestión No Adecuado.

Asimismo el grado de avance de la meta presupuestal es de 85.24% con respecto al PIM.

La actividad esta dirigida a brindar atención a los usuarios de los servicios de salud y a los trabajadores de salud en condiciones que logren minimizar los riesgos de exposición a aerosoles contaminantes de TB, TBMDR y TBXDR de los servicios de atención. Ejecutándose con el objetivo de minimizar los riesgos de transmisión de tuberculosis mediante la aplicación de medidas de control administrativo y ambiental y un adecuado manejo de los residuos solidos para la protección al personal de salud, pacientes y familiares.

<u>Producto</u>: Adultos y jóvenes reciben consejería y tamizaje para infecciones de transmisión sexual VIH/SIDA, la actividad operativa "Entrega a adultos y jóvenes consejería y tamizaje para ITS y VIH/SIDA", se programó como meta anual 750 habiéndose ejecutado 793 personas informadas, alcanzando un grado de cumplimiento de 105.73% con una Alerta de Gestión No Adecuado.

Asimismo el grado de avance de la meta presupuestal es de 74.20% con respecto al PIM,

La actividad consiste en brindar información a través de consejería, sobre prevención y la importancia del tamizaje para conocer el estado serológico. Luego de esta información se accede voluntariamente a una prueba de tamizaje.

#### Programa 018

"Programa de enfermedades No Trasmisibles" (Salud Bucal), se encuentra bajo la dirección del Servicio de Odontoestomatologia.







Producto Atención estomatológica Preventiva, en la actividad operativa "Atención estomatológica Preventiva Básica en niños, gestantes y adultos mayores" se programó para el año 1200 personas tratadas, habiéndose ejecutado 1472 alcanzando un grado de cumplimiento de 122.67% con una Alerta de Gestión No Adecuado.

Asimismo el grado de avance de la meta presupuestal de 97.84% con respecto a PIM.

En esta actividad se realizó actividades preventivas promocionales poniendo énfasis en los exámenes estomatológicos, aplicación de flúor gel, higiene oral, motivando con ello la importancia de la salud bucal, realizándose asimismo la aplicación de sellantes como medida preventiva para el proceso de la caries dental.

Producto Atención estomatológica Recuperativa, en la actividad operativa "Atención estomatológica Recuperativa Básica en niños, gestantes y adultos mayores" se programó para el año 1300 personas tratadas, habiéndose ejecutado 1248 alcanzando un grado de cumplimiento de 96% con una Alerta de Gestión Adecuado.

Asimismo el grado de avance de la meta presupuestal de 97.12% con respecto al PIM.

En esta actividad se realizaron tratamientos con resinas fotocurables, ionómero, consulta estomatológica y deslocalización de procesos infecciosos.

<u>Producto</u> Atención estomatológica Especializada, en la actividad operativa "Atención estomatológica Especializada" se programo para el año 45 personas tratadas, habiéndose ejecutado 48 alcanzando un grado de cumplimiento de 106.67% con una Alerta de Gestión No Adecuado.

Asimismo el grado de avance de la meta presupuestal de 98.89% con respecto al PIM.

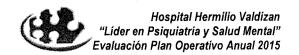
En esta actividad se desarrollo tratamientos de pulpotomía y pulpotomía con la finalidad de preservar el mayor tiempo posible las piezas temporales.

Cabe en indicar que pese a que se cita al paciente SIS, estos no acuden a sus citas programadas haciendo que perjudique el cumplimiento de la meta física programada.









### Programa 068

"Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres", en el marco de las actividades operativas:

"Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión de riesgo de desastre, se reprogramó a 06 Documentos anuales habiéndose ejecutado 07 planes siendo estos: "El Plan de contingencia por Iluvia", "Plan de Semana Santa", "Plan de Fiestas Patrias", "Plan de Respuesta Hospitalaria frente a situaciones de Emergencia y desastres" y "Plan de Gestión de Riesgo", "Plan de Contingencia de Navidad y Año Nuevo" y "Plan Fenómeno del Niño" con un grado de cumplimiento de 116.67% con una aleta de gestión Adecuado.

Asimismo el grado de avance de la meta presupuestal de 99.33% con respecto al PIM.

En cuanto a las actividades: Capacidad de expansión asistencial en establecimientos de salud estratégicos", "Seguridad funcional de los establecimientos de salud", "Seguridad estructural y no estructural de establecimientos de salud, se ha programado al IV Trimestre como meta física anual 01 Establecimiento de Salud respectivamente para cada actividad, habiéndose ejecutado satisfactoriamente a la culminación del año.

En relación a las acciones operativas "Implementación de centros de operaciones de emergencias de salud para el análisis de información y toma de decisiones ante situaciones de emergencias y desastres" y la acción "Organización e implementación de Simulacros frente a Emergencias y Desastres", se ha programado en el primer caso como meta anual 12 informes técnicos, habiéndose ejecutado 12 informes respectivamente, con grado de cumplimiento de 100% y una alerta de gestión Adecuado.

Asimismo el grado de avance de la meta presupuestal de 99.93% con respecto al PIM.

Para el segundo caso se ha programado como meta física 04 Simulacros para el año, ejecutándose 04 respectivamente, con grado de cumplimiento de 100% y una alerta de gestión Adecuado.

Asimismo el grado de avance de la meta presupuestal de 98.79% con respecto al PIM.

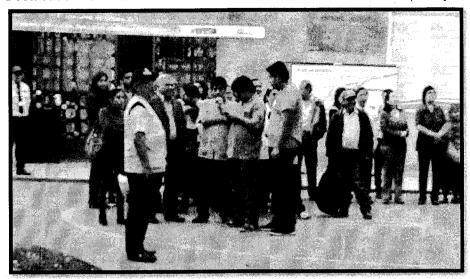
Sumándonos a la campaña de prevención de INDECI, los trabajadores del Hospital Hermilio Valdizan y nuestros pacientes realizaron los ejercicios de simulacro de Sismo que tuvo por finalidad medir su capacidad de respuesta y acción ante un movimiento telúrico obteniendo







en las evaluaciones externas por parte de la DISA IV Lima Este "Logro Destacado" en cada simulacro siendo este el máximo puntaje.





### Programa 129

"Prevención y Manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad", en el marco de las actividades operativas:

Producto Personas con Discapacidad reciben atención en rehabilitación basada en establecimiento de salud, en la actividad operativa "Atención de Rehabilitación para personas con discapacidad mental" se reprogramo como meta física anual 5000 atenciones, ejecutado 4692 alcanzando un grado de cumplimiento de 93.84% con una Alerta de Gestión Adecuado.







Asimismo el grado de avance de la meta presupuestal de 100% con respecto al PIM.

En esta actividad la atención se brinda a las personas con discapacidad mental de acuerdo al CIDDM (Clasificador Internacional de la Discapacidad, Deficiencia y Minusvalía). El incremento de ejecución de meta física se debió a la actividad de laborterapia siendo esta la que mas se realiza a diferencia de las otras actividades.

<u>Producto</u> Personas con Discapacidad certificada en establecimientos de salud, en la actividad operativa "**Certificado de discapacidad**" se reprogramó como meta física anual 300 certificados, habiéndose ejecutado 309 certificados, alcanzando un grado de cumplimiento de 103% con una Alerta de Gestión No Adecuado.

Asimismo el grado de avance de la meta presupuestal de 99.90% con respecto al PIM.

Esta actividad esta relacionada al diagnóstico de la discapacidad, este certificado acredita la condición de persona con discapacidad, el proceso consiste en la evaluación, calificación y la certificación de acuerdo a la norma vigente.

Producto Personas con Discapacidad reciben servicios de rehabilitación basada en comunidad, la actividad operativa "Capacitación a agentes comunitarios en rehabilitación basada en comunidad" se programó como meta física anual 20 personas capacitadas, habiéndose ejecutado 20 alcanzando un grado de cumplimiento de 100% con una Alerta de Gestión Adecuado.

Asimismo el grado de avance de la meta presupuestal de 99.36% con respecto al PIM.

Esta actividad es una estrategia multisectorial que tiene por finalidad mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias el cual incluye 04 componentes como: salud, educación, subsistencia social y fortalecimiento. En cuanto al componente de la salud incluye 05 áreas de trabajo promoción, prevención, atención medica, rehabilitación y dispositivos de asistencia. Este producto se entrega en la comunidad a través de la visita domiciliaria a la persona con discapacidad y a su familia.







Esta actividad consta de talleres programados en números limitados de asistentes con la finalidad de aprender el manejo de sus pacientes en comunidad.

El problema que se tiene en este programa es que las Definiciones Operacionales no están bien definidas, por lo que debemos adecuarnos a la realidad del hospital y en beneficio del paciente.

#### Programa 131

"Prevención y Control de la Salud Mental", en el marco de los productos y actividades operativas:

Producto Acciones Comunes. actividad operativa en la "Acompañamiento Clínico" Campo se programó Establecimientos de Salud para el año, habiéndose ejecutado 17 Establecimientos de salud acompañados a nivel de provincias obteniendo un grado de cumplimiento de 130.77%.

En cuanto a la ejecución presupuestal el grado de avance es de 98.77% con respecto al PIM.

La institución realizó el acompañamiento de campo clínico psicosocial al personal de salud de los primeros niveles de atención en regiones como San Martin, Ucayali y Puno: asimismo se capacitó al personal de salud de la Red de Salud de Lima Este Metropolitana llegándose a realizar el monitoreo y supervisión del progreso.

<u>Producto</u> Población con problemas Psicosociales que reciben atención oportuna y de calidad, en la actividad operativa "**Tratamiento de personas con problemas psicosociales**" se programó 260 personas tratadas al año, habiéndose ejecutado 254 alcanzando un grado de cumplimiento de 97.69% con una Alerta de Gestión Aceptable.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo el grado de avance de 99.44% con respecto al PIM.

Al inicio del primer trimestre se tuvo dificultades en cuanto a la atención de pacientes en esta actividad posterior a ello realizando las coordinaciones con los jefes de los centros de costos involucrados se acordó fortalecer la atención de personas con problemas psicosociales asimismo el incremento de la ejecución de meta física se debió al seguimiento de pacientes tanto niños, adolescentes y adultos que vienen derivados de fiscalías, juzgado de familia, DEMUNAS, municipalidad de Lima, centro de emergencia de mujeres, otras instituciones.







<u>Producto</u> Personas con trastornos afectivos y de ansiedad tratadas oportunamente, se programaron las siguientes actividades operativas:

"Tratamiento ambulatorio de personas con trastornos afectivos (depresivo y conducta suicida) y ansiedad" se reprogramó a 700 personas tratadas para el año, habiéndose ejecutado 819 alcanzando un grado de cumplimiento de 117% con una Alerta de Gestión No Adecuado. En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo el grado de avance de 98.43% con respecto al PIM.

En cuanto a la atención ambulatoria de pacientes que presentan problemas depresivos, ansiedad e intento suicida este actividad se reprogramo debido a que ejecutó mas del 50% en el primer Semestre asimismo el paquete de atención en cuanto a las consultas médicas pasaron de seis a cuatro.

"Tratamiento con internamiento de personas con trastornos afectivos y de ansiedad" 195 personas tratadas al año, habiéndose ejecutado 153 alcanzando un grado de cumplimiento de 78.46% con una Alerta de Gestión Retrasado.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo el grado de avance de 99.06% con respecto al PIM.

La ejecución ha obedecido fundamentalmente a menores internamientos en el servicio de Hospitalización y en la unidad de hospitalización breve (sala de observación).

Cabe señalar que en las definiciones no se especifican el tiempo de estancia de los pacientes internados.

<u>Producto</u> Personas con trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo de alcohol tratado oportunamente, se programaron las actividades operativas:

"Tratamiento ambulatorio de personas con trastorno del comportamiento debido al consumo de alcohol" se reprogramó a 180 personas tratadas al año, habiéndose ejecutado 190 alcanzando un grado de cumplimiento de 105.56% con una Alerta de Gestión No Adecuado.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo el grado de avance de 99.04% con respecto al PIM.

En el Departamento de Adicciones, la atención ambulatoria de los pacientes con problemas adictivos, se logró la ejecución debido a que ha disminuido las consultas médicas de seis a cuatro consultas para el cumplimiento del paquete de atención del producto.







"Tratamiento con internamiento de pacientes con trastornos del comportamiento debido al consumo de alcohol" se reprogramó a 160 personas tratadas al año, habiéndose ejecutado 160 alcanzando un grado de cumplimiento de 100% con una Alerta de Gestión Adecuado. En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo el grado de avance de 99.68% con respecto al PIM.

En esta actividad el tratamiento con internamiento de pacientes con problemas adictivos a las drogas y alcohol, se ha considerado a los pacientes hospitalizados en sala de observación y en el servicio de hospitalización, teniendo en cuenta la estancia de 2 a 10 días para pacientes agudos y para pacientes crónicos hasta 180 días.

"Rehabilitación psicosocial de personas con trastornos del comportamiento debido al consumo de alcohol" 39 personas atendidas al año, habiéndose ejecutado 35 alcanzando un grado de cumplimiento de 89.74% con una Alerta de Gestión Aceptable.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo el grado de avance de 99.50% con respecto al PIM.

En esta actividad se tiene en cuenta las diferentes necesidades psicosociales de las personas afectadas con trastorno del comportamiento debido al consumo de sustancias psicoactivas, desde la valoración del funcionamiento global hasta el desarrollo de sesiones periódicas de intervención múltiple e interdisciplinaria para la mejora del funcionamiento psicosocial de la persona.

<u>Producto</u> Personas con trastornos y síndromes psicóticos tratadas oportunamente, se programaron las actividades operativas:

"Tratamiento ambulatorio de personas con síndrome o trastorno psicótico" se programó para el año 71 personas tratadas, habiéndose ejecutado 75 alcanzando un grado de cumplimiento de 105.63% con una Alerta de Gestión no Adecuado.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo el grado de avance de 99.92% con respecto al PIM.

En esta actividad los pacientes psicóticos reciben tratamiento ambulatorio y cumplen el paquete de atención, siendo estas las psicoterapias familiares.

"Tratamiento con internamiento de personas con síndrome o trastorno psicótico" se reprogramó a 600 personas tratadas al año, habiéndose ejecutado 595 alcanzando un grado de cumplimiento de 99.17% con una Alerta de Gestión Adecuado.









En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo el grado de avance de 99.69% con respecto al PIM.

En esta actividad la atención se da en hospitalización y sala de observación, para ello se ha tenido en cuenta las estancias de 2 a 45 días pacientes agudos y pacientes crónicos hasta 180 días, a ello se agrega el incremento de pacientes que tienen SIS para las respectivas atenciones.

El Hospital Hermilio Valdizán cuenta con una Sala de Observación en el Servicio de Emergencia, que cumple las funciones de una unidad de hospitalización breve, donde ingresan pacientes con un alto porcentaje en cuanto al diagnóstico del síndrome psicótico, la atención brindada se considera como TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO PARA LOS TRASTORNOS PSICÓTICOS.

"Rehabilitación psicosocial de personas con síndrome o trastorno esquizofrénico" se programó para el año 70 personas atendidas, habiéndose ejecutado 65 alcanzando un grado de cumplimiento de 92.86% con una Alerta de Gestión Adecuado.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo el grado de avance de 98.57% con respecto al PIM.

En este actividad se esta incidiendo en el autocuidado, mejora del autocontrol y relaciones interpersonales, funcionamiento cognoscitivo y autonomía social y laboral.

<u>Producto</u> Personas con trastornos mentales judicializados tratadas, la actividad operativa "**Tratamiento de personas con trastornos mentales**" 22 personas tratadas al año, habiéndose ejecutado 21 alcanzando un grado de cumplimiento de 95.45% con una Alerta de Gestión adecuado.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo el grado de avance de 99.83% con respecto al PIM.

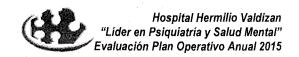
En cuanto al tratamiento de personas con trastornos mentales judicializadas, la atención se realiza en los pabellones del servicio de hospitalización, pacientes psicóticos, dichos pacientes inimputables son enviados por el poder judicial, pacientes que cuentan con y sin custodia policial.

Cabe en resaltar que se cuenta con una lista de espera (solo están considerados 22 pacientes).









### Objetivo Estratégico General N° 2:

FORTALECER Y MEJORAR LA MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA.

#### Objetivo Estratégico Especifico N° 2.1:

Organizar y articular la prestación de los servicios de salud en todos sus niveles.

La Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento programó en el producto institucional Establecimiento de salud fortalecido en infraestructura, equipamiento y servicios básicos las actividades operativas:

"Mantenimiento y Reparación de Establecimientos de Salud" 2009 acciones anuales, habiéndose ejecutado 1814 alcanzando un grado de cumplimiento de 90.29% con una Alerta de Gestión Adecuado.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo el grado de avance de 99.94% con respecto al PIM.

"Servicios Generales". 6,059 acciones anuales, habiéndose ejecutado 6716 alcanzando un grado de cumplimiento de 110.84% con una Alerta de Gestión No Adecuado.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo el grado de avance de 98.02% con respecto al PIM.

Durante el año 2015 el hospital Hermilio Valdizán tuvimos una serie de problemas como, el corte de fluido eléctrico debido al trabajo de ampliación de pistas construcción del subterráneo de la Línea Dos del Metro de Lima, la falta de abastecimiento de agua y otros.

Los trabajos de ampliación de la pista de la carretera central con maquinaria pesada nos afectó debido que provocó que nos quedáramos sin energía eléctrica por mas de 07 días en todas nuestras instalaciones causando muchas incomodidades a nuestros pacientes y al personal de la institución pese a ello se continuo trabajando, activando el grupo electrógeno a fin de habilitar fluido eléctrico a las áreas mas criticas como emergencia, hospitalización, laboratorio, farmacia, nutrición, etc. Mientras que en la parte administrativa y asistencial se continuo brindando atención a nuestros pacientes en consultas externas, la oficina de economía atención lo realizo con tickets, registro de pacientes manual, con la finalidad de cumplir con nuestra labor atender a nuestros pacientes.







Asimismo, la institución cuenta con un pozo subterráneo el cual abastece de agua a todas las instalaciones de la entidad, nos vimos afectados debido a que la bomba agua succionadora necesitaba mantenimiento debido a que es un equipo antiguo, racionalizándose el uso del agua. Cabe en indicar que la institución no cuenta el servicio de SEDAPAL. Posterior a ello se realizaron las gestiones solucionándose los problemas.

"Mantenimiento y Reparación de Equipos", 280 equipos anuales, habiéndose ejecutado 182 alcanzando un grado de cumplimiento de 65% con una Alerta de Gestión Retrasado.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo el grado de avance de 99.92% con respecto al PIM.

"Mantenimiento para equipamiento e infraestructura hospitalaria" El Instituto de Gestión de Servicios nos inyecto un presupuesto para la reparación de 30 equipos para el segundo Semestre, habiéndose ejecutado 29 alcanzando un grado de cumplimiento de 96.67% con una Alerta de Gestión Adecuado.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo el grado de avance de 99.85% con respecto al PIM.

Cabe en precisar que estos equipos atendidos se encuentran dentro del Plan de Mantenimiento de equipos es por ello que se puede apreciar la baja ejecución de cumplimiento del 65% en **Mantenimiento para equipamiento e infraestructura hospitalaria**.

#### Objetivo Estratégico Específico N° 2.4:

#### Mejorar las condiciones de atención de los usuarios externos

El Servicio de Emergencia programó el producto Atención oportuna a pacientes con problemas de Salud Mental en emergencias la actividad operativa "Atención de Emergencias y Urgencias" 2,600 atenciones para el año, habiéndose ejecutado 2563 alcanzando un grado de cumplimiento de 98.58% con una Alerta de Gestión Adecuado.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo el grado de avance de 98.38% con respecto al PIM.

El Servicio de Emergencia es la unidad orgánica encargada de estabilizar y restablecer la Salud de los usuarios - pacientes que en forma imprevisible, violenta o súbita está en peligro o alterar su estado de salud.

El problema que se ha tenido fue a raíz de la construcción del subterráneo de Línea Dos del Metro de Lima, este originó el desvió







vehicular perjudicando en su momento enormemente la llegada del paciente al hospital a fin atenderse tanto en Consulta Externa y Emergencia.

El Servicio de Consultas Externas programó el producto institucional Atención oportuna a pacientes en Medicina General y otras Especialidades, la actividad operativa "Atención en Consultas Externas" 100,725 atenciones para el año, habiéndose ejecutado 107,033 alcanzando un grado de cumplimiento de 106.26% con una Alerta de Gestión No Adecuado.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo el grado de avance de 97.60% con respecto al PIM.

El Servicio de Consulta Externa es la unidad orgánica encargada de lograr la coordinación y control de la atención paciente en consulta externa, así como de los archivos clínicos mientras se encuentren en el servicio, depende del Departamento de Salud Mental del Adulto y Geronte, Departamento de Adicciones y Departamento del Niño y el Adolescente, Neurología, Medicina interna, Odontoestomatologia, etc.

Se inauguró el **Centro de Salud Mental Comunitario "Ethel Bazán"** que beneficiará a más de 600 mil personas, gracias a un convenio firmado por el Hospital Hermilio Valdizán y la Municipalidad de Ate, en el marco de la Reorientación de los Servicios de Salud Mental, la labor que se desarrollará en este centro es preventiva con énfasis en temas de violencia y drogas, se espera contrarestar y tratar a tiempo estos males que aquejan a la sociedad.

El Centro de Salud cuenta con seis ambientes y ofrece servicios de consulta psicológica, enfermería, trabajo social y psiquiatría, además de consejerías, psicoterapias, sesiones de rehabilitación, grupos de autoayuda, visita familiar integral especializada y Acompañamiento Clínico Social.









El Servicio de **Hospitalización** programó el producto Atención de calidad a pacientes con problemas de Salud Mental en Hospitalización, la actividad operativa "**Atención en Hospitalización**" 103,660 día – cama para el año, habiéndose ejecutado 87600 alcanzando un grado de cumplimiento de 84.51% con una Alerta de Gestión Retrasado.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo el grado de avance de 91.95% con respecto al PIM.

Se inauguró en el Hospital Hermilio Valdizán el área de Hospitalización de Mujeres Farmacodependientes y contó con la presencia de representantes del Ministerio de Salud, la Embajada de Estados Unidos en nuestro país, CEDRO, DEVIDA, CARE, entre otros; la institución ha recibido 15 pacientes, quienes son atendidas por el personal multidisciplinario especializado. Cabe destacar que este es el primer servicio a nivel nacional que busca resolver la problemática de la salud mental de las mujeres en el país. Siendo un paso muy importante la implementación de este servicio especializado para mujeres, debido a la complejidad y necesidades distintas que tienen durante su tratamiento.

El equipo de profesionales y técnicos del Departamento que dirige fue capacitado en el tratamiento de mujeres adictas por el Mental Care Perú (CARE), con apoyo del Ministerio de Salud, Instituto de Gestión de Servicios de Salud (IGSS), DEVIDA y la Embajada de Estados Unidos en nuestro país.

Donde el Coordinador de Hospitales de Nivel III del Instituto de Gestión de Servicios de Salud-IGSS Dr. Carlos Velásquez Vásquez resalto que "La adicción a las drogas es un problema de salud pública que se relaciona con el comportamiento violento que vivimos y se multiplican cuando la afectada es una mujer. Por estas razones, esta área de hospitalización se debe convertir en un centro de capacitación e investigación referente en el Perú".















Asimismo, se observa la baja ejecución de metas físicas en el Servicio de Hospitalización significando para la institución un logro en el 2015, debido a que la tendencia es disminuir la hospitalización de pacientes en salud mental y asimismo fortalecer la atención en Consultas Externas con la finalidad de que el paciente se encuentre estable y tenga la menor cantidad de recaídas, evitándose así ser hospitalizado.

El Departamento de Salud Mental en Familia programó el producto Atención de casos de violencia familiar y sexual, la actividad operativa "Acción contra la violencia familiar y sexual" 3175 atenciones para el año, habiéndose ejecutado 3364 alcanzando un grado de cumplimiento de 105.95 % con una Alerta de Gestión No Adecuada.

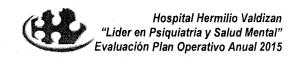
En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo el grado de avance de 89.07% con respecto al PIM.

El tema de la violencia familiar es un problema social que va en aumento sin que tomemos conciencia que para detener esta situación se necesita de mucha ayuda, esta situación se presenta de diferentes maneras en forma física, psicológica, sexual, en forma asociadas, sin distinción de









sexo, aunque según las estadísticas este problema se presenta más en las mujeres y niñas.

La terapia familiar y la práctica sistémica están especialmente indicadas cuando el objetivo es mejorar la capacidad de los miembros de la familia para apoyarse mutuamente. Posibilitar que los miembros de la familia puedan usar eficientemente sus recursos personales. Puede ser vital para ayudarles a gestionar las fases de transición del desarrollo familiar o los acontecimientos vitales estresantes de larga duración.

Con el propósito de reducir los índices de violencia familiar como producto del trabajo multidisciplinario y el compromiso de los profesionales y demás servidores que participan en esta labor la institución se ha propuesto mejorar su captación, con el fin de ayudar a las familias y su reinserción social.

Servicio de Social programó en el producto Evaluaciones de factores socioeconómicos que interfieren en la salud del paciente, la actividad operativa "**Apoyo al ciudadano y a la familia**" 17,079 atenciones para el año, habiéndose ejecutándose 12,398 alcanzando un grado de cumplimiento de 72.59% con una Alerta de Gestión Retrasado.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo el grado de avance de 99.03% con respecto al PIM.

El hospital Hermilio Valdizán cuenta con Trabajadoras Sociales que laboran en los diferentes Departamentos y/o servicios como el área de Hospitalización, Consulta Ambulatoria, Emergencia, Departamento de Familia, Psiquiatría Infantil, Adiccionología, Rehabilitación y Comunidad, este servicio depende del Departamento de Apoyo al Diagnostico y Tratamiento.

El Trabajador Social, es el profesional que se nutre de los principios humanísticos y democráticos; se encarga del estudio diagnóstico e investigación de los factores sociales que favorecen y/o interfieren en la salud de las personas, de la familia y comunidad en concordancia con los modelos operativos de promoción, prevención y rehabilitación aplicando los diferentes enfoques psicoterapéuticos y sociales.

Los problemas sociales en el campo de la salud mental, como la pobreza, abandono, exclusión, violencia, desestructuración de la familia, pérdida de valores, entre otros, constituyen factores detonantes que agudizan y/o interfieren en el proceso recuperativo del enfermo mental, situación que día a día la trabajadora social viene abordando, observándose, que la demanda social es cada vez más creciente.

En este marco situacional la Trabajadora Social en su quehacer profesional viene trabajando estos problemas, valorando a la persona en su contexto familiar y social.







La experiencia laboral en el área de Psiquiatría y Salud Mental, nos permite concluir y fundamentar que la familia, como núcleo base de la sociedad es y seguirá siendo el eje protagónico en la cadena del desarrollo humano.

El Servicio de Nutrición programó en el producto institucional Soporte alimentario para grupos de riesgos, la actividad operativa "Apoyo alimentario para grupos de riesgos" 424,440 raciones para el año, habiéndose ejecutado 372,044 alcanzando un grado de cumplimiento de 87.66 % con una Alerta de Gestión Aceptable.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo el grado de avance de 95.90% con respecto al PIM.

El Servicio de Nutrición y dietética es la unidad orgánica encargada de promover, proteger y recuperar la salud nutricional del paciente, depende del Departamento de Apoyo al Tratamiento.

La ejecución se debió a que bajo la cantidad de pacientes hospitalizados y por defecto baja el consumo nutricional.

El Departamento de Rehabilitación de Salud Mental programó en el producto institucional Atención oportuna de la Rehabilitación física y mental de pacientes, la actividad operativa "Apoyo a la rehabilitación física" 7,209 atenciones para el año, habiéndose ejecutado 6,165 alcanzando un grado de cumplimiento de 85.52 % con una Alerta de Gestión Retrasado.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo el grado de avance de 99.95% con respecto al PIM.

El Departamento de Rehabilitación en Salud Mental tiene como objetivo general la atención del usuario discapacitado mental, participa en la recuperación de los pacientes hospitalizados, mediante la atención Terapias Ocupacionales para ayudarlos a superar la crisis.

Brinda atención en Rehabilitación Psiquiátrica a los usuarios discapacitados, según un modelo psicosocial vivencial, en la modalidad de Clínica de Día.

Brinda atención de Rehabilitación a niños y adolescentes en sus propias necesidades.

Tiene por objetivo lograr la inserción tanto social como laboral de sus participantes y disminuir a tasa de re hospitalizaciones.

El Departamento de Diagnóstico programó el producto institucional Atención de la demanda de exámenes de laboratorio e imágenes, las actividades operativas "Servicio de apoyo al diagnóstico y tratamiento de laboratorio" 29,760 exámenes para el año, habiéndose ejecutado 34,143 alcanzando un grado de cumplimiento de 114.73 % con una Alerta de Gestión No Adecuado. En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo el grado de avance de 99.96% con respecto al PIM.







Asimismo, la actividad operativa "Servicio de apoyo al diagnóstico y tratamiento en imágenes" 1560 exámenes para el año, habiéndose ejecutado 1966 alcanzando un grado de cumplimiento de 126.03 % con una Alerta de Gestión No Adecuado. En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo el grado de avance de 99.79% con respecto al PIM.

Departamento de Apoyo al Diagnóstico (DAD) está conformado por los Servicios de Patología Clínica, Radiología, Neurología, Cardiología y Psicología Diagnóstica. Su objetivo es garantizar la atención oportuna y eficiente de los pacientes ambulatorios y hospitalizados del HHV, así como del Centro de Rehabilitación de Ñaña y de los diversos Programas pertinentes a cada Servicio.

En cuanto a los exámenes estos se incrementaron debido a que Consulta Externa autorizó la aplicación de procedimiento (exámenes de laboratorio, Rx, Encefalogramas, etc.) a los pacientes para un mejor control y monitoreo de la salud mental, a fin de que los pacientes permanezcan estables y no tengan recaídas.

La Oficina de Epidemiologia programó el producto institucional Vigilancia y Control de Epidemias, la actividad operativa "Vigilancia y control epidemiológico" 718 acciones para el año, habiéndose ejecutado 481 alcanzando un grado de cumplimiento de 66.99 % con una Alerta de Gestión Retrasado.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo el grado de avance de 97.54% con respecto al PIM.

La Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental es servicio de apoyo para todo el Hospital en lo relacionado con la vigilancia epidemiología, La Oficina de Epidemiología en salud mental y psiquiatría; fue creado con el fin de realizar una mejor vigilancia y control a problemas como las infecciones nosocomiales, las enfermedades de notificación obligatoria, el uso adecuado de los psicofármacos, entre otros.

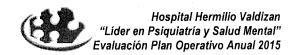
El propósito fundamental es lograr que los problemas mencionados se mantengan en un nivel tolerable o aceptable, a través de un sistema de monitoreo continuo basado en mediciones, generación, y análisis de indicadores, normalización, capacitación, investigación y trabajo multidisciplinario.

El incumplimiento de la meta física se debió a que no había las vacunas necesarias para inmunizar a todo el personal es por ello que no se llegó a cumplir la meta.









#### Objetivo Estratégico Especifico N° 2.5:

# Garantizar la disponibilidad de recursos estratégicos que requieren los usuarios en cada UUEE

El Servicio de Farmacia programó el producto Suministro Adecuado oportuno de medicamentos e insumos médicos, la actividad operativa "Comercialización de Medicamentos" 183,101 recetas para el año, habiéndose ejecutado179,726 alcanzando un grado de cumplimiento de 98.16 % con una Alerta de Gestión Adecuado.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo el grado de avance de 90.77% con respecto al PIM.

El Servicio de Farmacia es la Unidad Orgánica encargada del expendio de medicamentos y otros a los usuarios de acuerdo a la prescripción médica, depende del Departamento de Apoyo al Tratamiento.

El Fondo Rotatorio de Medicamentos, brinda atención las 24 horas del día, orientación a los pacientes y familiares, personal y telefónicamente además de una atención farmacéutica personalizada.

#### Objetivo Estratégico General N° 3:

# FORTALECER PERMANENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS EN FUNCIÓN A LAS FINALIDADES INSTITUCIONALES.

## Objetivos Estratégicos Específicos:

3.2: implementar un sistema de monitoreo, evaluación de resultados y cumplimiento de metas físicas de la administración IGSS y sus órganos desconcentrados.

#### 3.4: conducir la gestión por resultados del IGSS

La Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, programó en el producto institucional Conducción del Planeamiento Estratégico y Operativo, la actividad operativa "Planeamiento y presupuesto" como meta física reprogramada 1757 acciones para el año, habiéndose ejecutado 2019, alcanzando un grado de cumplimiento de 114.91 % con una Alerta de Gestión No Adecuado.

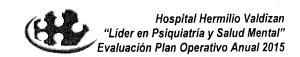
En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo el grado de avance de 66.15% con respecto al PIM.

La Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico es la unidad orgánica encargada del planeamiento estratégico y operativo, proceso presupuestario, costos, diseño organizacional y sistema de Inversión Pública, como órgano de asesoramiento depende de la Dirección General.









La ejecución alcanzada se debió a que en el 10 de Diciembre el IGSS nos aprobó la Demanda Adicional siendo este el motivo del incremento.

#### Objetivos Estratégicos Específicos Nº 3.3

Desarrollar e implementar una gestión de calidad por resultados y de mejora continua de sus procesos.

La Oficina Ejecutiva de Administración, programó en el producto institucional Gestión de actividades Administrativas, la actividad operativa "Gestión Administrativa" 900 acciones para el año, habiéndose ejecutado 859, alcanzando un grado de cumplimiento de 99.44% con una Alerta de Gestión Adecuada.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo el grado de avance de 92.82% con respecto al PIM.

El órgano de Control Interno, programó en el producto institucional Actividades de Control interno, la actividad operativa "Acciones de Control Interno y Auditoria" 57 acciones para el año, habiéndose ejecutándose 42, alcanzando un grado de cumplimiento de 73.68 % con una Alerta de Gestión Retrasado.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo el grado de avance de 94.85% con respecto al PIM.

### Objetivos Estratégicos Específicos Nº 3.5

#### Fortalecer la gestión documentaria

La Oficina de Asesoría Jurídica, programó en el producto institucional Asesoría y opinión legal a solicitud y de oficio, la actividad operativa "Asesoramiento técnico jurídico" reprogramó a 1,188 acciones para el año, habiéndose ejecutándose 786, alcanzando un grado de cumplimiento de 66.16% con una Alerta de Gestión Retrasado.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo el grado de avance de 99.86% con respecto al PIM.

#### Objetivos Estratégicos Específicos:

# 3.10 fortalecer la seguridad y salud en el trabajo del IGSS y sus órganos desconcentrados

En el producto Seguridad y Salud en el trabajo implementado este producto van a trabajar de la mano la oficina de Personal y la Oficina de Epidemiologia, debido a que la salud y la seguridad en el trabajo constituye una disciplina muy amplia que abarca múltiples campos especializados. La salud y la seguridad en el trabajo abarca el bienestar social, mental y físico de los trabajadores, se deben tener en cuenta la









atención medica, la toxicología, la formación, la seguridad técnica, la ergonomía, la psicología, etc. Se realizaron charlas, talleres y atenciones de prevención y descarte de alguna patología en trabajadores mayores de 50 años a través de un sorteo aleatorio.

3.11 implementar la gestión de recursos humanos basada en competencias (ley de servir) y desarrollar de manera sostenible la cultura organizacional IGSS.

La Oficina de Personal, programó los productos institucionales:

"Normas de Administración del sistema de Recursos Humanos", la actividad operativa "**Obligaciones Previsionales**" 12 planillas para el año, habiéndose ejecutado 12, alcanzando un grado de cumplimiento de 100% con una Alerta de Gestión Adecuado.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo el grado de avance de 100% con respecto al PIM.

"Personal fortalecido a través de capacitaciones", la actividad operativa "**Gestión de Recursos Humanos**", 600 personas capacitadas para el año, habiéndose ejecutándose 600, alcanzando un grado de cumplimiento del 100% y una alerta de gestión Adecuado.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo el grado de avance de 99.71% con respecto al PIM.

La Oficina de Personal como unidad orgánica encargada de lograr el potencial humano necesario y adecuado para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y funcionales del hospital, depende de la Oficina Ejecutiva de Administración.

La Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación, programó en el producto institucional Capacitación y Perfeccionamiento de Residentes, la actividad operativa "Capacitación y Perfeccionamiento" 07 personas capacitadas para el año, habiéndose ejecutado 07, alcanzando un grado de cumplimiento del 100% con una Alerta de Gestión Adecuada, cabe en informar que existen residentes que se encuentran en plena capacitación es decir faltan completar el periodo de capacitación (03 años) a los cuales se les está subvencionando con este presupuesto.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo el grado de avance de 100% con respecto al PIM.

La Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación en el marco del 54° Aniversario Institucional del Hospital Hermilio Valdizán, organizó su XXIV







Jornada Científica titulada "Desafíos en el Trastorno Bipolar y Personalidad Límite". Siendo estos dos trastornos que llevan frecuentemente a confusión diagnóstica, no sólo en cuanto a la apreciación clínica de los profesionales de la salud mental, sino en el resultado de los test que se aplican para diferenciarlos.

Diferenciar un trastorno bipolar de un trastorno límite es con frecuencia un desafío complejo que resulta crucial para pacientes y profesionales, a fin de lograr la mejor alternativa terapéutica.

La Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación, ofreció en esa oportunidad la visión de expertos en estas categorías diagnósticas, que nos ayuden a una mejor aproximación nosológica a las mismas, así como a optimizar su tratamiento desde las perspectivas neurobiológica y psicoterapéutica.

Asimismo el Departamento de Adicciones realiza actividades de formación y docencia a nivel de pregrado, postgrado así como el desarrollo de docencia e investigación; del mismo modo, es referencia nacional para pasantías de profesionales de la salud mental y psiquiatría, brindando asesoría a otros ministerios y organizaciones.











Objetivo Estratégico General Nº 4:

FORTALECER LA GESTIÓN BASADA EN LA EXPERIENCIA DIRECTA, EL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.

Objetivo Estratégico Específico Nº 4.3

Diseñar, aprobar, implementar y evaluar el proceso de innovación científica y tecnológica

La Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación, programó en el producto Investigación Científica Institucional, la actividad operativa "Investigación y Desarrollo" 04 investigaciones para el año, habiéndose ejecutado 04, alcanzando un grado de cumplimiento de 100% con un Alerta de Gestión Adecuado.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo el grado de avance de 99.79% con respecto al PIM.

La Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación es la unidad orgánica encargada de prestar apoyo a la Docencia e Investigación a través de los convenios con las universidades y/o instituciones educativas, depende de la Dirección General.

Asimismo, se logró publicar la revista institucional en el campo de la Salud Mental.

Objetivo Estratégico General Nº 5:

FORTALECER LA PROMOCIÓN DE SALUD FOMENTANDO ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES, ACCIDENTES Y DAÑOS.

Objetivo Estratégico Específico N° 5.2

Conducir e integrar las estrategias sanitarias a acciones de educación, promoción y prevención de estilos de vida saludables en todos los niveles de atención.

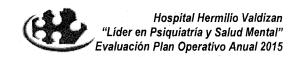
El Departamento de Promoción de la Salud Mental, programó en el producto Información, comunicación, difusión y educación mediante campañas, la actividad operativa "educación Información y comunicación en Salud Mental" 07 informes para el año, habiéndose ejecutado 8, alcanzando un grado de cumplimiento de 114.29% con una Alerta de Gestión No Adecuado. Donde se fortaleció la educación e información de la Salud Mental en el distrito Lurigancho — Chosica. Mediante campañas de la Salud Mental

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo el grado de avance de 99.65% con respecto al PIM.









Asimismo, reprogramó en el producto Capacitación de Promotores de Salud, la actividad operativa "Promoción de la Salud" a 250 personas capacitadas para el año, habiéndose ejecutado 233, alcanzando un grado de cumplimiento de 93.20% con una Alerta de Gestión Adecuado.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo el grado de avance de 98.43% con respecto al PIM.

Esta capacitación se hace a profesionales de la salud, profesores de instituciones educativas y personal de municipalidades en el campo de la Reforma de la atención de la Salud Mental.

La promoción de la salud mental comprende la diversificación de los estilos de vida y ambientes saludables favorables al desarrollo integral de las personas, facilitando la expansión de capacidades y competencias, fortaleciendo la identidad y la autoestima, generando espacios de socialización con respeto y cooperación y fomentando vínculos humanos positivos de participación social activa y creadora de riqueza.

**De promoción** proceso cuya finalidad es motivar la participación activa de la comunidad en el cuidado de su salud y bienestar general fomentando estilos de vida saludables.

**De Prevención**: Acciones cuyo objetivo principal es reducir los factores de riesgo y reforzar los factores protectores en la Salud Mental.

**De atención** a las personas (niños, adolescentes, adultos y adultos mayores) que presenten diversos problemas de Salud Mental con la finalidad de brindar un soporte psicosocial adecuado.

El Departamento de Promoción de la Salud Mental en el Hospital Hermilio Valdizán se constituye de un equipo multidisciplinario capacitado en salud mental, identificado y comprometido con la Reforma en la Atención en Salud Mental en la comunidad de Huaycán que es el foco de atención y tratamiento en el trabajo de Promoción y Prevención en la Salud Mental, llevada a cabo a través de la Mesa de Concertación para aguardar la problemática de la violencia familiar, esta constituido por el trabajo comunitario en Salud Mental.

En esta oportunidad, el Departamento de Promoción de nuestra institución presentó material informativo con encuestas rápidas de depresión y dípticos para orientación de pacientes y familiares, con tratamiento de enfermedades como la tuberculosis y cáncer.







### **INDICADORES HOSPITALARIOS**

1. INDICADORES DE CONSULTA EXTERNA	ANUAL 2015
a) ADULTOS	
CONCENTRACIÓN	2.78
PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO	2.28
b) NIÑOS	
CONCENTRACIÓN	3.88
PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO	1.58
c) ADICCIONES	
CONCENTRACIÓN	3.10
PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO	1.66
2. INDICADORES DE HOSPITALIZACIÓN ADICCIONES	***************************************
a) PROMEDIO DE PERMANENCIA	28.76
b) PORCENTAJE DE OCUPACIÓN CAMA	80.95
c) INTERVALO DE SUSTITUCIÓN CAMA	7.10
d) RENDIMIENTO CAMA	9.88
3. INDICADORES DE HOSPITALIZACIÓN ADULTOS Y GERONTE	
a) PROMEDIO DE PERMANENCIA	37.51
b) PORCENTAJE DE OCUPACIÓN CAMA	80.02
c) INTERVALO DE SUSTITUCIÓN CAMA	18.61
d) RENDIMIENTO CAMA	0.98
4. INDICADORES DE SALUD HOSPITALARIOS	
a) CONCENTRACIÓN DE CONSULTA	2.94
b) EXÁMENES RX POR CONSULTA	0.01
c) PROMEDIO ANÁLISIS DE LABORATORIO POR CONSULTA	0.18
d) EMERGENCIA POR CONSULTA	0.04
e) PROMEDIO PERMANENCIA	36.45
f) INTERVALO DE SUSTITUCIÓN CAMA	9.25
g) PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DE CAMA	85.49
h) RENDIMIENTO CAMA	0.48
i) TASAS DE REINGRESOS (< DE 7 DIAS)	0.41
j) TASA BRUTA DE LETALIDAD	0.33
k) PROMEDIO DE RECETAS POR CONSULTA MÉDICA	1.37
I) PROMEDIO DE RECETAS POR EMERGENCIA	4.03
m) PROMEDIO DE ANÁLISIS DE LABORATORIO EN EMERGENCIA	3.16
n) PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO	2.07









### **RECURSOS PRESUPUESTALES**

El Instituto de Gestión de Servicios de Salud (IGSS) asignó al hospital Hermilio Valdizan para el periodo 2015 el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) correspondiente al año fiscal 2015 y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), para la Unidad Ejecutora 013 - 1566 "Hospital Hermilio Valdizán" es el siguiente:

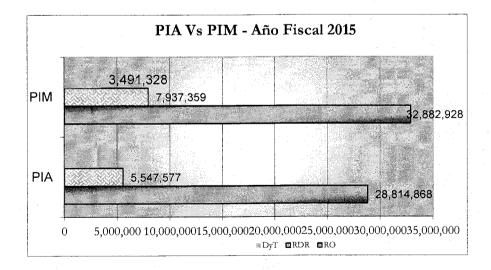
### Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) (nuevos soles)

Total PIA	S/.	34,362,445.00
Recursos Directamente Recaudados	S/.	5,547,577.00
Recursos Ordinarios	S/.	28,814,868.00

### Presupuesto Institucional Modificado (PIM) (nuevos soles)

Recursos Ordinarios	S/.	32,882,928.00
Recursos Directamente Recaudados	S/.	7,937,359.00
Donaciones y Trasparencia	S/.	3,491,328.00
Total PIM	S/.	44,311,615.00

Fuente: Unidad de Presupuesto – OEPE – Enero 2016.







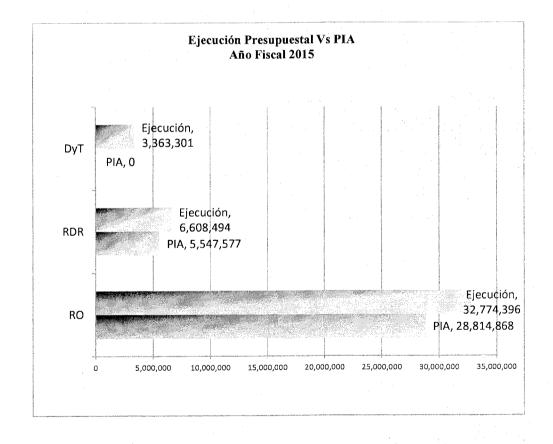


### Ejecución Presupuestaria Respecto al PIA y PIM

Respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) se puede apreciar que en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios la Ejecución en la fase de Devengado Presupuestal representa el 114%; y en la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados llegó al 119% y en la ejecución por toda fuente llegó a 124%, al cierre del ejercicio fiscal 2015.

Fuente de Financiamiento	PIA	Ejecución (Devengado)	0/0
Recursos Ordinarios	28,814,868	32,774,396	114%
Recursos Directamente Recaudados	5,547,577	6,608,494	119%
Donaciones y Transferencias		3,363,301	
Total a toda Fuente	34,362,445	42,746,191	124%

Fuente: Unidad de Presupuesto – OEPE – Enero 2016.





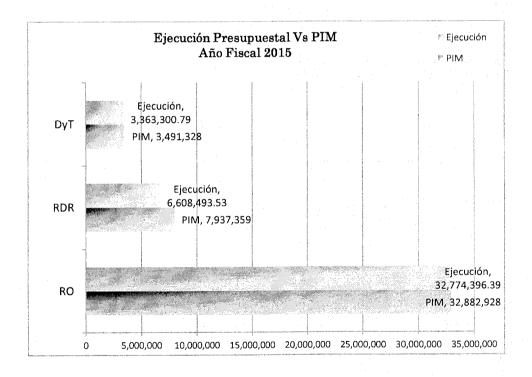




Respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios la Ejecución en la fase de Devengado Presupuestal representó el 99.67%, en la Fuente Recursos Directamente Recaudados representó el 83.26%, en la Fuente Donaciones y Transferencias representó el 96.33% mientras que en la ejecución por toda fuente llega al 96.47%.

Fuente de Financiamiento	PIM	Ejecución (Devengado)	%
Recursos Ordinarios	32,882,928	32,774,396	99.67%
Recursos Directamente Recaudados	7,937,359	6,608,494	83.26%
Donaciones y Transferencias	3,491,328	3,363,301	96.33%
Ejecución por toda Fuente	44,311,615	42,746,191	96.47%

Fuente: Unidad de Presupuesto – OEPE – Enero 2016.









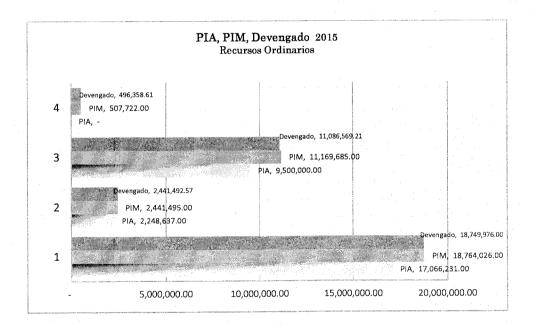
### Ejecución Presupuestal por Genérica de Gasto

### Recursos Ordinarios

En el siguiente cuadro comparativo entre el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y Presupuesto Institucional Modificado (PIM), se puede apreciar la ejecución presupuestal de gasto corriente (Genérica de Gasto 2.1, 2.2, 2.3) y Gasto de Capital (Genérica de Gasto 2.6), en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, del ejercicio fiscal 2015.

RECURSOS ORDINARIOS									
	Año Fiscal - 2015								
GENÉRICA DE GASTO	PIA	PIM	EJECUCION (Devengado)	PIA %	PIM %				
2.1 - PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	17,066,231	18,764,026	18,749,976	110%	99.93%				
2.2 - PERNSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2,248,637	2,441,495	2,441,493	109%	100.00%				
2.3 - BJENES Y SERVICIOS	9,500,000	11,169,685	11,086,569	117%	99.26%				
2.5 - OTROS GASTOS	-	-	-	0%	0.00%				
2.6 - ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	507,722	496,359	0%	97.76%				
	28,814,868	32,882,928	32,774,396	114%	99.67%				

Fuente: Unidad de Presupuesto - OEPE - Octubre 2015









### Ejecución Presupuestal por Específica de Gasto

En la fuente Recursos Ordinarios (RO) por Clasificador de Gasto en la Genérica 2.1. Personal y Obligaciones Sociales, podemos observar en este cuadro los clasificadores de gastos que presentan mayores devengados en cuanto al monto Ejecutado del Año Fiscal 2015.

Genérica y Específica de Gasto	PIA	PIM	certificado	Suma de	PIM Vs Dev
∃00. RECURSOS ORDINARIOS	17,066,231	18,764,026	18,764,026	Devengado 18,749,976	% 99.93
321, PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	17,066,231	18,764,026	18,764,026	18,749,976	99,93
2.1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	6,654,845	6,518,759	6,518,759	6,518,759	100.00
2.1, 1, 3, 2, 1, PERSONAL NOMBRADO	6,601,270	6,141,943	6,141,943	6,141,943	100.00
2.1. 1. 3. 3. 1. GUARDIAS HOSPITALARIAS	180,048	1,311,773	1,311,773	1,311,773	100.00
2.1. 1. 1. 2. 1. ASIGNACION A FONDOS PARA PERSONAL	1,451,160	1,307,313	1,307,313	1,307,313	100.00
2.1. 1. 3. 3.99. OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	0	1,083,424	1,083,424	1,083,424	100.00
2.1. 3. 1. 1. 5. CONTRIBUCIONES A ESSALUD	822,000	768,661	768,661	755,000	98.22
2.1. 1. 1. 2. PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	701,940	671,826	671,826	671,826	100.00
2.1. 1. 9. 3. 7. BONO POR DESEMPEÑO	0	360,354	360,354	360,354	100.00
2.1. 1. 9. 1. 2. AGUINALDOS	280,800	283,000	283,000	283,000	100.00
2.1. 1. 9. 1. 3. BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	186,400	182,800	182,800	182,800	100.00
2.1. 3. 1. 1. 6. OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR	88,800	88,800	88,800	88,411	99.50
2.1. 1. 3. 2. 2. PERSONAL CONTRATADO	22,608	21,120	21,120	21,120	100.00
2.1, 1. 9. 3. 1. ASIGNACION POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS	50,000	13,678	13,678	13,678	100.00
2.1. 1. 9. 2. 1. COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	26,300	9,672	9,672	9,672	100.00
2.1. 1. 9. 3. 3. COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)	0	903	903	903	100.00
2.1. 1. 9. 3. 2. BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	60	0	0	0	0.00
Total general	17,066,231	18,764,026	18,764,026	18,749,976	99.93

Fuente: SIAF-SP

En la fuente Recursos Ordinarios (RO) por Clasificador de Gasto en la Genérica 2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales, podemos observar en este cuadro que el primer clasificador se ha ejecutado un monto representativo con respecto a su marco presupuestal al Año Fiscal 2015.

Genérica y Específica de Gasto	PIA	PIM	certificado	Suma de Devengado	PIM Vs Dev
300, RECURSOS ORDINARIOS	2,248,637	2,441,495	2,441,493	2,441,493	100.00
■22. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2,248,637	2,441,495	2,441,493	2,441,493	100.00
2.2. 1. 1. 1. 1. REGIMEN DE PENSIONES DL. 20530	1,928,037	2,193,822	2,193,821	2,193,821	100.00
2.2. 1. 1. 2. 1. ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES	160,600	155,749	155,749	155,749	100.00
2.2. 2. 3. 4. 2. GASTOS DE SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL ACTIVO	100,000	77,644	77,644	77,644	100.00
2.2. 2. 3. 4. 3. GASTOS DE SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL PENSIONISTA	60,000	14,280	14,279	14,279	100.00
Total general	2,248,637	2,441,495	2,441,493	2,441,493	100.00

Fuente: SIAF-SP







En la fuente Recursos Ordinarios (RO) por Clasificador de Gasto en la Genérica 2.3. Bienes y Servicios, Sub Genérica 2.3.1 — Bienes, podemos apreciar en este recuadro que los montos mayores de la ejecución se ha realizado en los clasificadores 2.3.1.1, 2.3.1.5, 2.3.12, 2.3.1.8, 2.3.1.3 al finalizar el Año Fiscal 2015.

Generica y Específica de Gasto	PIA	PIM	certificado	Suma de Devengado	PIM Vs Dev %
€00. RECURSOS ORDINARIOS	3,388,685	3,564,258	3,561,284	3,502,831	98.28
☐ 23. BIENES Y SERVICIOS	3,388,685	3,564,258	3,561,284	3,502,831	98.28
2.3. 11. ALIMENTOS Y BEBIDAS	965,317	1,251,700	1,250,542	1,248,653	99.76
2.3. 1 5. MATERIALES Y UTILES	714,476	780,535	780,033	762,673	97.71
2.3. 1 2. VESTUARIOS Y TEXTILES	218,960	391,140	391,138	391,138	100.00
2.3. 1 8. SUMINISTROS MEDICOS	826,791	351,536	351,265	351,049	99.86
2.3. 13. COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES	302,640	344,144	344,079	306,832	89.16
2.3. 199. COMPRA DE OTROS BIENES	55,340	245,989	245,885	245,392	99.76
2.3. 17. ENSERES	130,075	74,692	73,924	73,924	98.97
2.3. 111. SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION	56,896	65,084	65,069	65,069	99.98
2.3. 1 9. MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA	93,762	40,246	40,214	38,966	96.82
2.3. 1 6. REPUESTOS Y ACCESORIOS	24,428	19,192	19,135	19,135	99.70
2.3. 110. SUMINISTROS PARA USO AGROPECUARIO, FORESTAL Y VETERINARIO	. 0	. 0	0	0	0.00
Total general	3,388,685	3,564,258	3,561,284	3,502,831	98.28

En la fuente Recursos Ordinarios (RO) por Clasificador de Gasto en la Genérica 2.3. Bienes y Servicios, Sub Genérica 2.3.2 – Servicios, podemos observar en este cuadro que los montos mayores de la ejecución se ha realizado en los clasificadores 23 2 8 - Contrato Administrativo de Servicios, 23 2 3 - Servicios de Limpieza e Higiene, 23 2 7 - Servicios Diversos, 23 2 4 - Servicio de Mantenimiento, Acondicionamiento y Reparación, entre otros, al finalizar el Año Fiscal 2015.

Carlotto un Describito de Contr.	PIA	PIM	certificado	Suma de	PIM Vs Dev
Genérica y Específica de Gasto	rin	1 11/1	Cermicado	Devengado	%
□ 00. RECURSOS ORDINARIOS	6,111,315	7,605,427	7,569,076	7,583,738	99.71
23, BIENES Y SERVICIOS	6,111,315	7,605,427	7,569,076	7,583,738	99,71
2.3. 28. CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	2,391,625	2,352,803	2,348,738	2,340,503	99.48
2.3. 2.3. SERVICIOS DE LIMPIEZA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA	1,731,276	2,149,798	2,149,797	2,149,797	100.00
2.3. 27. SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	688,005	1,371,697	1,343,270	1,367,350	99.68
2.3. 24. SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARAC	608,785	1,037,432	1,036,126	1,036,062	99.87
2.3. 2 2. SERVICIOS BASICOS, COMUNICACIONES, PUBLICIDAD Y DIFUSION	535,950	455,342	454,809	454,809	. 99.88
2.3. 2 1. VIAJES	20,736	146,222	145,468	144,348	98.72
2.3. 25. ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	111,938	68,020	68,019	68,019	100.00
2.3. 2 6. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	23,000	24,113	22,849	22,849	94.76
Total general	6,111,315	7,605,427	7,569,076	7,583,738	99.71







En la fuente Recursos Ordinarios (RO) por Clasificador de Gasto en la Genérica 2.6. Adquisición de Activos no Financieros, se puede apreciar en este cuadro que los clasificadores que presentan los mayores montos devengados son 26 3 2 3 1 - Equipos Computacionales, 26 3 2 4 2 - Equipos, 26 3 2 3 3 - Equipos de Telecomunicaciones, 26 3 2 1 2 - Mobiliario, 26 3 2 3 2 - Equipos de Comunicación para redes informáticos, entre otros, al cierre del Año Fiscal 2015.

Genérica y Específica de Gasto 17	PIA	PIM	certificado	Suma de Devengado	PIM Vs Dev
■00. RECURSOS ORDINARIOS	0	507,722	496,492	496,359	97.76
□ 26. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	507,722	496,492	496,359	97.76
2.6. 3. 2. 3. 1. EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	0	164,801	164,055	164,023	99.53
2.6. 3. 2. 4. 2. EQUIPOS	0	138,507	131,743	131,743	95.12
2.6. 3. 2. 3. 3. EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	0	50,314	49,393	49,393	98.17
2.6. 3. 2. 1. 2. MOBILIARIO	0	49,331	48,702	48,702	98.72
2.6. 3. 2. 3. 2. EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMATICAS	0	44,000	43,822	43,817	99.58
2.6. 3. 2. 9. 1. AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	0	22,325	22,074	22,074	98.88
2.6. 3. 2. 9. 5. EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICION	0	9,980	8,917	8,917	89.35
2.6. 3. 2. 9. 3. SEGURIDAD INDUSTRIAL	0	8,660	8,656	8,656	99.95
2.6. 3. 2. 4. 1. MOBILIARIO	0	6,965	6,803	6,803	97.67
2.6. 6. 1. 3. 2. SOFTWARES	0	4,000	3,900	3,895	97.38
2.6. 3. 2. 9. 4. ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	0	3,913	3,832	3,741	95.60
2.6. 3. 2. 1. 1. MAQUINAS Y EQUIPOS	0	1,799	1,799	1,799	100.00
2.6. 3. 2. 9.99. MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIO!	0	1,427	1,400	1,400	98.11
2.6. 3. 2. 9. 2. ASEO, LIMPIEZA Y COCINA	0	1,700	1,396	1,396	82.12
2.6. 3. 2. 2. 1. MAQUINAS Y EQUIPOS	0	. 0	0	0	0.00
Total general	0	507,722	496,492	496,359	97.76





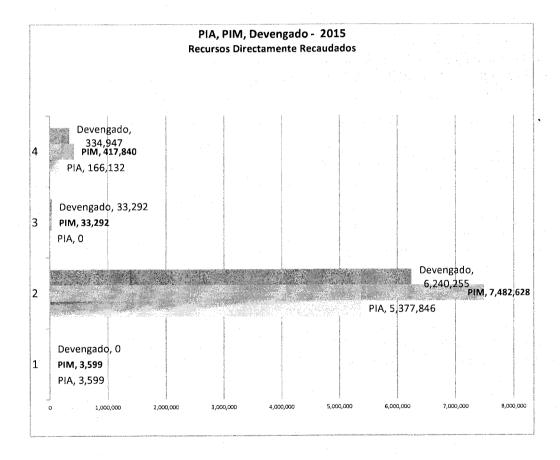


### Recursos Directamente Recaudados

En el siguiente cuadro comparativo entre el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, se puede apreciar la ejecución presupuestal de gasto corriente (Genérica de Gasto 2.1, 2.2, 2.3) y Gasto de Capital (Genérica de Gasto 2.6), al cierre del ejercicio fiscal 2015.

RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS									
	Año Piscal - 2015								
GENÉRICA DE GASTO	ASTO PIA PIM EJECUCION (Devengado)				PIM %				
2.1 - PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,599.00	3,599.00	-	0%	0%				
2.3 - BIENES Y SERVICIOS	5,377,846.00	7,482,628.00	6,240,254.99	116%	. 83%				
2.5 - OTROS GASTOS	-	33,292.00	33,292.00	()%	100%				
2.6 - ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	166,132.00	417,840.00	334,946.54	202%	80%				
	5,547,577.00	7,937,359.00	6,608,493.53	119%	83%				

Fuente: Unidad de Presupuesto - OEPE - Enero 2016









En la fuente Recursos Directamente Recaudados (RDR) por Clasificador de Gasto en la Genérica 2.1. Personal y Obligaciones Sociales, podemos observar en este cuadro que no presenta ejecución pues todos los gastos en este rubro han pasado a la fuente de financiamiento recursos ordinarios.

Etiquetas de fila	PIA	PIM C	CP Deve	engado De	MVs ev%
<b>■ 09. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	3,599	3,599	0	0	0
21. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,599	3,599	0	0	0
Total general	3,599	3,599	-0	0	0

En la fuente Recursos Directamente Recaudados (RDR) por Clasificador de Gasto en la Genérica 2.3. Bienes y Servicios, Sub Genérica 2.3.1 - Bienes se puede observar en este cuadro de Bienes que en el primer clasificador se ha ejecutado al 99.76% en Alimentos, Materiales y Útiles con 97.71%, Vestuarios y Textiles con el 100.00%, Otros, en relación al PIM en el Año Fiscal 2015.

Genérica y Específica de Gasto	PIA	PIM	certificado	Suma de Devengado	PIM Vs Dev
■00. RECURSOS ORDINARIOS	3,388,685	3,564,258	3,561,284	3,502,831	98.28
■ 23. BIENES Y SERVICIOS	3,388,685	3,564,258	3,561,284	3,502,831	98,28
2.3. 1 1. ALIMENTOS Y BEBIDAS	965,317	1,251,700	1,250,542	1,248,653	99.76
2.3. 1 5. MATERIALES Y UTILES	714,476	780,535	780,033	762,673	97.71
2.3.12. VESTUARIOS Y TEXTILES	218,960	391,140	391,138	391,138	100.00
2.3. 1 8. SUMINISTROS MEDICOS	826,791	351,536	351,265	351,049	99.86
2.3. 1 3. COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES	302,640	344,144	344,079	306,832	89.16
2.3. 199. COMPRA DE OTROS BIENES	55,340	245,989	245,885	245,392	99.76
2.3. 17. ENSERES	130,075	74,692	73,924	73,924	98.97
2.3. 111. SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION	56,896	65,084	65,069	65,069	99.98
2.3. 19. MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA	93,762	40,246	40,214	38,966	96.82
2.3. 1 6. REPUESTOS Y ACCESORIOS	24,428	19,192	19,135	19,135	99.70
2.3. 110. SUMINISTROS PARA USO AGROPECUARIO, FORESTAL Y VETERINARIO	0	0	0	0	0.00
Total general	3,388,685	3,564,258	3,561,284	3,502,831	98.28

En la Sub genérica de gasto 2.3.2 – Servicios de la fuente de financiamiento RDR, se presenta según orden de mayor a menor 2.3. 2 8. Contrato Administrativo de Servicios con un 99.48%, 2.3. 2 7. Servicios Profesionales y Técnicos con un 100 %, 2.3. 2 4. Servicio de Mantenimiento, Acondicionamiento y Reparaciones 99.68, entre otros, en relación al PIM en el Año Fiscal 2015.







Genérica y Específica de Gasto	PIA	PIM	certificado	Suma de Devengado	PIM Vs Dev %
© 00. RECURSOS ORDINARIOS	6,111,315	7,605,427	7,569,076	7,583,738	99.71
<b>■23. BIENES Y SERVICIOS</b>	6,111,315	7,605,427	7,569,076	7,583,738	99.71
2.3. 2 8. CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	2,391,625	2,352,803	2,348,738	2,340,503	99.48
2.3. 23. SERVICIOS DE LIMPIEZA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA	1,731,276	2,149,798	2,149,797	2,149,797	100.00
2.3. 27. SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	688,005	1,371,697	1,343,270	1,367,350	99.68
2.3. 24. SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARAC	608,785	1,037,432	1,036,126	1,036,062	99.87
2.3. 2 2. SERVICIOS BASICOS, COMUNICACIONES, PUBLICIDAD Y DIFUSION	535,950	455,342	454,809	454,809	99.88
2.3. 21. VIAJES	20,736	146,222	145,468	144,348	98.72
2.3. 2 5. ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	111,938	68,020	68,019	68,019	100.00
2.3. 2 6. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	23,000	24,113	22,849	22,849	94.76
Total general	6,111,315	7,605,427	7,569,076	7,583,738	99.71

En la fuente Recursos Directamente Recaudados (RDR) por Clasificador de Gasto en la Genérica 2.6. Adquisición de Activos No Financieros, se puede observar en el cuadro que en el primer sub clasificador de gasto se encuentra 2.6. 3 2. Adquisición de Maquinarias, Equipo y Mobiliario con un porcentaje de ejecución del 97.76%, en relación al PIM en el Año Fiscal 2015.

Genérica y Específica de Gasto	T PIA	PIM	certificado	Suma de Devengado	PIM Vs Dev %
900. RECURSOS ORDINARIOS	0	507,722	496,492	496,359	97.76
26. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	. 0	507,722	496,492	496,359	97.76
2.6.3 2. ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPO Y MOBILIARIO	0	503,722	492,592	492,464	97.76
2.6. 61. ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS	. 0	4,000	3,900	3,895	97.38
Total general	0	507,722	496,492	496,359	97.76

### Toda Fuente

Respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) se puede apreciar que la ejecución de gasto corriente (Genérica de Gasto 2.1, 2.2, 2.3, 2.5) y Gasto de Capital (Genérica de Gasto 2.6) a Toda Fuente llegó al 79.97%, y con respecto al PIM la ejecución llega al 64.66% al ejercicio fiscal 2015.

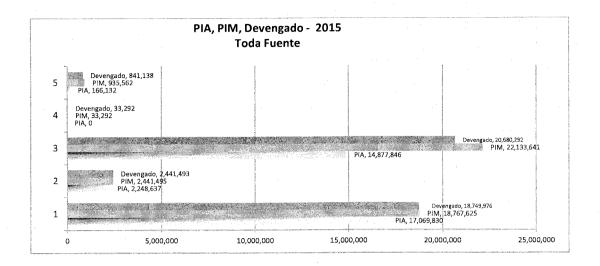
GENÉRICA DE GASTO	PIA	PIM	EJECUCION (Devegado)	PIA %	PIA %
2.1 - PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	17,069,830	18,767,625	18,749,976	109.84%	99,91%
2.2 - PERNSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2,248,637	2,441,495	2,441,493	108.58%	100.00%
2.3 - BIENES Y SERVICIOS	14,877,846	22,133,641	20,680,292	139.00%	93.43%
2.5 - OTROS GASTOS	0	33,292	33,292	0.00%	100.00%
2.6 - ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	166,132	935,562	841,138	506.31%	89.91%
· .	34,362,445.00	44,311,615.00	42,746,190.71	124,40%	96.47%

Fuente: Unidad de Presupuesto - OEPE - Enero 2016









### PROGRAMAS PRESUPUESTALES

El hospital, en el ejercicio fiscal contó con 05 programas presupuestales, los cuales fueron 0016. TBC-VIH/SIDA, 0018. Enfermedades no Transmisibles, 0068. Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, 0129. Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad, 0131. Control y Prevención en Salud Mental.

El comportamiento presupuestal de cada uno de los programas se muestra en el cuadro, por orden de ejecución de mayor a menor.

Programa/Actividad/Genérica y Sub Genérica de Gasto	PIA	PIM	CCP	Devengado	PIM Vs Dev %
0129. PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	22,309	2,240,975	2,240,872	2,240,872	100.00
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	508,478	517,826	517,636	516,690	99.78
0131. CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	4,523,511	9,530,273	9,484,859	9,476,041	99.43
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	212,569	248,229	245,939	243,565	98.12
0016. TBC-VIH/SIDA	25,553	92,699	86,581	84,725	91.40
Total general	5,292,420	12,630,002	12,575,887	12,561,893	99.46



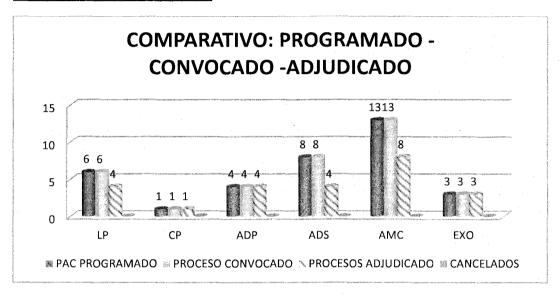




### EVALUACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2015

El Plan Anual de Contrataciones del Hospital Hermilio Valdizán, fue aprobado con Resolución Directoral Nº 014-DG/HHV-2015, de fecha 20 de Enero de 2015; y publicado en el Portal del SEACE, dentro del plazo establecido en la Ley de Contrataciones y su reglamento.

### EVALUACIÓN CUALITATIVA



En el gráfico anterior gráfico, se observa que de los 35 procesos de selección programados en el periodo 2015, 35 fueron convocados, y 24 fueron adjudicados quedando 11 procesos que fueron convocados pero cuya fase de consentimiento de buena pro tiene previsto efectuarse en el periodo correspondiente al 2016 (dos de ellos por haberse declarado desierto).

and the second s		
procesos no convocados	0	
procesos convocados	35	

### Comparativo de procesos convocados vs programado PAC 2015 procesos no convocados 0% procesos convocados 100%





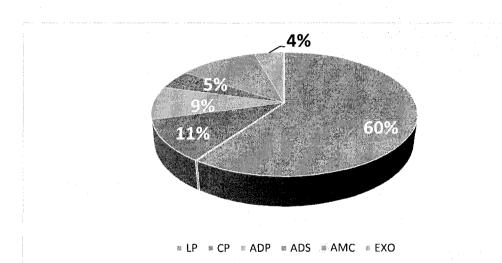


Como se aprecia en el presente gráfico, el 100% del número de procesos de selección del Plan anual de Contrataciones 2015 del Hospital Hermilio Valdizán fue convocado, que representa un total de 35 procesos de selección convocados de 35 programados al finalizar el ejercicio 2015.

La mayoría de procesos de selección corresponde a Adjudicaciones de Menor Cuantia, con un total de 13 procesos programados al finalizar el ejercicio 2015; sin embargo en los siguientes graficos se demostrará que comparativamente con los otros tipos de procesos no es mayor en cuanto a montos totales se refiere.

LP E	S/.	7,634,378.59	60%
CP CP	S/.	1,398,752.70	11%
ADP	S/.	1,102,182.99	9%
ADS	S/.	640,931.43	5%
AMC	S/.	1,456,987.17	11%
EXO	S/.	546,527.29	4%

S/. 12,779,760.17



Como se aprecia en el presente gráfico, del total en montos (S/.) de procesos convocados en el Plan anual de Contrataciones 2015 del Hospital Hermilio Valdizán al mes de septiembre, corresponden a Licitación Pública (60%), Concurso Público (11%), Adjudicación Directa Pública (9%), Adjudicación Directa Selectiva (5%) Adjudicación de Menor Cuantía (11%) y procesos Exonerados (4%); que representan un total de S/. 12'779,760.17. La Entidad se vio obligada a convocar tres procesos de exoneración para no desabastecer el Servicio de Limpieza y mantenimiento, con la finalidad de asegurar la prestación del servicio durante los meses de febrero a Mayo del 2015 año, mientras no se dé por consentida la buena pro del proceso CP N° 002-HHV-2014 que estuvo paralizado por distintas observaciones y reclamos a la Buena Pro.









## **EVALUACIÓN DEL PAC 2015**

			PAC	PAC PROGRAMADO	NMADO	ā	ROCESO CC	PROCESO CONVOCADO	PR	OCESOS	PROCESOS ADJUDICADO	ક	CANCELADOS	PORCENTAJE	VTAJE CADO	PORCENTALE ADJUDICADO	ITAJE CADO
TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN	ABREVIAT URA	OASEOAD		Wo	MONIO	5 <u>5</u> 6 0	2	MONTO	an NT De		MONTO	2	MONTO	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONITO
Licitación Pública	d I	9		/s	7,707,103.59	9	s/.	7,634,378.59	4	s/.	3,858,162.50	0	0.00	100.00%	99.06%	66.67%	20.06%
Concurso Público	CP	Н		5/.	1,141,704.00	н	s/.	1,398,752.70	н	5/.	1,398,750.00	0	00:0	100.00%	122.51%	100.00%	122.51%
Adjudicación Directa Pública	ADP	4		S/.	1,078,284.82	4	s/.	1,102,182.99	4	s/.	1,048,816.82	0	0.00	100.00%	102.22%	100.00%	97.27%
Adjudicación Directa Selectiva	ADS	∞	·.	S/.	617,323.87	∞	s/.	640,931.43	4	5/.	288,329.86	0	00.00	100.00%	103.82%	20.00%	46.71%
Adjudicación de Menor Cuantía	AMC	3		5/.	1,536,511.32	13	s/.	1,456,987.17	∞	s/.	1,157,324 64	0	00.00	100.00%	94.82%	61.54%	75.32%
Exoneraciones	EXO	33		. 'S	546,527.26	Ж	./s	546,527.29	ю	. /S	546,527.29	0	0.00	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
TOTAL		e 2		5/.1	8/.12,627,454.86	38	<i>Sf.</i> L	12,779,760.17	24	3/5	8/. 8,297,911.11	9	0:00	100.00%	101.21%	68.57%	65.71%

Finalmente, se concluye que el Hospital Hermilio Valdizán ha convocado el 100% de la programación al finalizar el ejercicio 2015, y se adjudicó el 68.57%.







### IV. ASPECTOS QUE INFLUENCIARON EN LOS RESULTADOS

Los factores limitantes originan nudos críticos:

Incremento constante de la demanda en consultorios externos.

Infraestructura con limitaciones, debido a su antigüedad y a diseños obsoletos

Ingresos de pacientes a hospitalización, por mandato judicial y abandono familiar.

Carencia de especialista y sub especialistas (médicos) en el mercado, lo que dificulta mejorar la oferta

Documentos de gestión desactualizados en proceso de actualización de acuerdo a las normas vigentes.

Carencia de un Plan Maestro de Inversiones del HHV (en proceso de realización)

Falta de sinceramiento en la determinación de las necesidades (acción coordinada entre la oficina de Logística y las diferentes unidades orgánicas)

Demora en ejecución del PAC.

Falta de un sistema de registro de demanda insatisfecha (de pacientes que no obtuvieron una cita medica)

No se cuenta con infraestructura tecnológica para el soporte del sistema tecnológico (Atenciones en Huaycán – Promoción de la Salud Mental).

Carencia de equipo informático en diferentes áreas asistenciales y administrativas.

Desabastecimiento del servicio de agua potable debido a la falta de mantenimiento del equipo de bomba de agua.

### PERSPECTIVAS DE MEJORA

### Intervenciones priorizadas:

- Fortalecer el sistema informático que utiliza el hospital Hermilio Valdizán, de modo tal que se constituya en un instrumento fundamental para la toma oportuna de decisiones y la retroalimentación constante de la gestión.
- Desarrollar una infraestructura moderna e inteligente, acorde a la demanda y a las necesidades de la institución.
- Actualización de los instrumentos de gestión.
- Desarrollar un centro de evidencias, constantemente activo, que permita una actualización rápida de las guías, protocolos y programas de atención.







- Desarrollar un sistema de referencia y contrareferencia en salud mental, efectivo, oportuno y eficiente, acorde con la Reforma de la atención en salud mental.
- Afianzar los sistemas que permiten armonizar la atención a la demanda habitual y a la que surge por parte de los beneficiarios del SIS.
- Consolidar la ejecución de Presupuesto por Resultados, considerando la optimización de los paquetes de atención y los productos a obtener.
- > Estandarizar la denominación de las actividades asistenciales que realizan los diferentes Unidades Orgánicas.
- > Aprobación del Plan Maestro de inversiones del HHV.
- > Agilizar los procesos de adquisiciones para el oportuno abastecimiento de bienes y servicios.
- Mejorar el perfil de competencias del personal que labora en la institución.
- Difundir los servicios que ofrece la institución (PpR, SIS).

### V. ANEXO

- Matriz de Seguimiento / Evaluación a las Actividades Operativas Anexo 7
- Matriz de Evaluación de los objetivos Generales Institucionales Anexo 9







MINISTERIO DE SALUD DEPENDENCIA : INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD ENTIDAD: UE 1568 HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL 01: ORGANIZAR E IMPLEMENTAR UN MODELO DE CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD PARA TODOS Y POR TODOS

PERIODO DE REFERENCIA: EVALUACION ANUAL - 2015

31.2	ALBERTA SESTION	•	У •		. 6	•		•	•		•	•			•		•
ă	Season Se	96.85	100.00	85.24	74.20	97.84	97.12	88.88	98,33	100.00	98.73	96.94	98.79	89.83	100.50	08.	98.36
CANTIDAD PROCRAMADA ** EXECUTADA.	ElECTOR GR	52,002.09	13,500.00	2,218.81	16,992.80	99,369.71	76,695.71	86,950.68	15,842.74	134,529.06	34,736,01	182,392,33	32,208.69	116,960.01	2,200,765.17	28,821.59	11,284,88
антвар Реоска	8	52,002.08	13,500.00	2,218.81	16,962.80	99,369.71	76,695.71	86,950.68	15,842.74	134,529.06	34,736.01	182,392.33	32,209.69	116,980.01	2,200,765.17	28,821.56	11,284.58
	EN B. PENDO	53,696	13,500	2,803	22,900	101,560	78,969	67,700	15,950	134,531.00	35,183	182,497	32,605	117,060	2,200,757	28,851	11,357
-17		85	8	202	750	1200	1300	\$	۰	-	-		4	12	9009	300	8
	100	PERSONA	PERSONA DIAGNOSTICADA	TRABAJADOR PROTEGIDO	PERSONA INFORMADA	PERSONA	PERSONA TRATADA	PERSONA TRATADA	DOCUMENTO	ESTABLECIMIENT O DE SALUD	ESTABLECUMIENT D DE SALUD	ESTABLECIMIENT O DE SALUD	SIMULACRO	INFORME TECNICO	ATENCION	CERTIFICADO	PERSONA CAPACITADA
META PRESUPUESTAL	ACTINOAD	DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS	DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS	ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIHTSIDA	ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTE Y ADULTOS MAYORES	ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTÉ Y ADULTOS MAYORES	ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DE RIESCO DE DESASTRE	CAPACIDAD DE EXPANSION ASISTENCIAL EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATEGICOS	SEGURIDAD FUNCIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y NO ESTRUCTURAL DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ORGANIZACIÓN E IMPLEMENTACION DE SIMULACROS FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	IMPLEMENTACION DE CENTROS DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS SEAUD PARA EL ANALISIS DE INFORMACION Y TONA DE DESICONES ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES.	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD	CAPACITACION A AGENTES COMUNITARIOS EN REHBILITACION BASADA EN COMUNIDAD
	PRODUCTO	SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON DESPITAJE DE TUBERCULOSIS	PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDÍDAS DE CONTROLDE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL	ADULTOS Y JOVENES RECIBEN CONSEJERA Y TAMIZAJE PARA INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VINISIDA	ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA	ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA	ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA	ENTIDADES PUBLICAS. CON GESTION DE RIESGO DE DESASTRE. EN SUS PROCESOS DE PLANIFICACION Y ADMINISTRACION PARA EL. DESARROLLO	SERVICIOS DE SALUD CON CAPACIDADES COMPLEMENTARIAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES		SERVICIOS ESENVALES SEUNDOS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	AND A CONTRACTOR	POLICIONO NO MONIONE DE DANOS A VICILANOI Y CAUTON IN SALUD FRENTE A EMERGENCIA Y DESASTRES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION EN REHABILITACION BASADA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA ES ESTABLECIMIENTO DE SALUD	PERSONA CON DISCAPACIDAD RECIBEN SERVICIOS DE REYABILTACION BASADA EN COMUNIDAD
	ALEKTA DE . GESTOR	S G	•	S F O M	4858	Ò	•	d	C		•		•		•		
	ORADO DE CUIPPLIME NTO %	122,73	2	101.49	105.73	122.67	86.88	106.67	118.67	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	93.84	103.00	190.00
	O OF THE POPULATION OF THE POP	572		205	793	1472	1248	#				-	•	12	4692	308	. 2
	PROSE. EX	960	ä	202	750	1200	1300	â.		-	-	-	1	5	9000	300	8
EJECUTADA		15	m	128	8	415	285	20	2	-	-		-		1582	£5	10
DAD PROGRAMA IN EJECUTADA	NTRANSTRA PROG   E.E.	8	\$	8.	400	300	<b>8</b> 2	12	<del>-</del>	-	-	-	-		1870	ш	VD.
	¥ 35	7.	M	67	387	ğ	285	4.	2	•		8	7	**	1850	<b>4</b>	2
CANT	1	8	2	8	356	300	325	=			6	°			9870	87	
	TREESINE SO E.F.C.	3		Ġ.		86	28	~			•	0	•	e	1035	23	G.
	· * £	8	°	27	•	300	325	11	6	0	•	6		, m	501	98	9
	<b>图</b> 2	8		٥	,	33.	325 193	=	m	-			-	- m	225 225	8	v
1.]	H A		8	~		98		<b>\$</b>						12		900	8
	Ì	198		202	05/	1200	1300	•							2000	ĕ	
*5		PERSONA ATENDIDA	PERSONA DIAGNOSTICADA	TRABAJABOR PROTEGIDO	PERSONA INFORMADA	PERSONA TRATADA	PERSONA TRATADA	PERSONA	росименто	ESTABLECIMIENT O DE SALUD	ESTABLECIMIENT O DE SALUD	ESTABLECIMIENT O DE SALUD	SIMULACRO	INFORME TECNICO	ATENCION	CERTIFICADO	PERSONA CAPACITADA
META FISIO	ACTIVIDAD OPERATIVA	DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS	DIAGNOSTICO DE CASOS DE TÚBERCULOSIS	MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSECURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS	ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIHTSIDA	ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTE Y ADULTOS MAYORES	ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTE Y ADULTOS MAYORES	ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA	DESARCILO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DE RIESGO DE DESASTRE	CAPACIDAD DE EXPANSION ASISTENCIAL EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATEGICOS	SEGURIDAD FUNCIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y NO ESTRUCTURAL DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ORGANIZACIÓN E IMPLEMENTACION DE SIMULACROS FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	IMPLEMENTACION DE CENTROS DE OPERACIONES DE BARROGENAS DE SALUD PARA EL ANALISIS DE INFORMACION Y TOMA DE DESICIONES ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES.	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD	CAPACITACION A AGENTES COMUNITARIOS EN REHBILITACION BASADA EN COMUNIDAD
	PRODUCTO BETTI COME.	SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON DESPITAJE DE TUBERCULOSIS	PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE (T TUBERCULOSIS	SERVICIOS DE ATENCION DE 11 TUBERCULIDSIS CON MEDIDAS DE 11 CONTROLDE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL	ADULTOS Y JOVENES RECIBEN CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VINISIDA	ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA	ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA	ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA	EMIDADES PUBLICAS CON GESTION DE RIESGO DE DESASTRE EN SUS PROCESSOS DE PLANFICACION Y ADMINISTRACION PARA EL PERARROLLO	SERVICIOS DE SALUD CON CAPACIDADES COMPLEMENTARIAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES		SERVICIOS ESENCIALES SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES		POBLACION CON MONITOREO, VOILANCRA Y CONTROL DE DAÑOS A LA SALUD FRENTE A EMERGENCIA Y DESASTRES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION EN REHABILITACION BASADA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA ES ESTABLECIMIENTO DE SALUD	PERSONA CON DISCAPACIDAD RECIBEN SERVICIOS DE REHABILITACION BASADA EN COMUNIDAD







55

OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL D1: ORGANIZAR E IMPLEMENTAR UN MODELO DE CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD PARA TODOS Y POR TODOS

MINISTERIO DE SALUD DEPENDENCIA : INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD ENTIDAD: UE 1588 HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN

	ALESTA E GESTION	98.77	2.4	98.43	9086	99.04	886	99:50	28.85	89.69	98.57	99.83
ECUTADA	GRABO DE CURTA MENTO NA											
CANTEND PROGRAMMEN VIETEUTADA	EECICON ACURECADA N.	290,523.46	394,228.48	1,707,185.72	577,477.62	114,403.77	586,990.39	150,836.07	1,246,153.22	3,986,195.18	213,951,05	203,025.75
ANTIDAD PROC	RODO	290,523.46	394,228.48	1,707,185.72	577,477.62	114,403.77	586,990.39	150,938.07	1,246,153,22	3,986,195.18	213,951.05	203,025.75
	BI E. PERONO MIL 2015   E.E.C.I	294,128	396, 463	1,734,492	582,883	115,512	998'889	151,692	1,247,150	3,998,555	217,062	203,380
	. 4	52	280	202	86	981	160	38	٤.	009	52	22
T.		ESTABLECIMIENT O DE SALUD	PERSONA TRATADA	PERSONA TRATADA	PERSONA TRATADA	PERSONA TRATADA	PERSONA TRATADA	PERSONA ATENDIDA	PERSONA TRATADA	PERSONA TRATADA	PERSONA ATENDIDA	PERSONA
META PRESUPLESTAL	NCLINDAD.	ACOMPAÑAMIENTO CLÍNICO PSICOSOCIAL	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y COMDUCTA SUICIDA) Y ANSIEDAD	TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRATSTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE AL COHOL	REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNOS ESQUIZOFRENICO	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES
	- MODIFICIO	ACCIONES COMUNES	POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD	PERSONAS CON TRASTORNOS			PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL TRATADAS OPORTUNAMENTE			PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE		PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS
	A 4 9	Ò		•	•	Ç.	•	•	•	•	•	•
	GUNDODE CURPLINE ATOX	130.77	97.69	117.00	78.48	105.58	100,00	89.74	105.63	98.17	92.86	95.45
	EECUCION ON CUI	11	35	£	£	08,	85	88	12	989	18	24
	PROCE CHESTAD ACIE	13	260	007	£	. 081	091	88	E	909	22	z
SPECITION		17	115	744	9	8	8		12	85	11	4
GRAMA SE	N TRUMESTIVE PROG. EJE	ŧ	82	22.	3	8	2	2	<b>8</b> 2	152		
CANTIDAD PROCRAMA SE EJECUTADA	# B	0	82	82	×	4	. 8	7	**	<b>à</b>	#	2
3	A TRANSTINE	0	8.	27.1	9	- 4	3	2	#	152	82	6
		a	=	508	<b>a</b>	\$	\$	a	22	4	13	
	A Transcript	0 0	88	24 86	22	38	32 40	01	£5 88	147 149	21 84	9
	TREESTRE FOG. S.E.C.	-		144	22	88	32	- n	1,	41	4	s s
		£	280	92	25	98	99.	8	Ε.	8	52	z
	Na Para	MIENT	<b>5</b> 5	44	<b>\$</b> \$	44	<b>\$</b> \$	* 4	¥ K	\$ 8	A A	5 7
738		ESTABLECIMIENT O DE SALUD	PERSONA	PERSONA TRATADA	PERSONA	PERSONA	PERSONA	PERSONA	PERSONA	D PERSONA TRATADA	PERSONA ATENDIDA	PERSONA
META PROCA	ACTIVIDED OPERATION	ACOMPAÑAMIENTO CLINICO PSICOSOCIAL	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSDICALES	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y ANSIEDAD	TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNOS ESQUIZOFRENICO	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES
	PRODUCTO INTITUDOWAL	ACCIONES OP P	POBLACION CON PROBLEMAS TRATAMIENTO DE PERSONAS PSICOSOCIÁLES QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD	×	AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE T		PERSONAS CON TRASTORNOS THENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL TRATADAS OPOSTUNAMENTES			PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE		PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS









MINISTERIO DE SALUD DEPENDENCIA: INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD ENTIDAD: UE 1586 HOSPITAL HERMILIO VALIDIZAN

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

	METAFISION	ă						CANTIDAE	CANTIDAD PROGRAMA VIE EJECUTADA	N WE ECU	MAN				uni.		META PRESUPUESTAL				CANTERAD PROCRAMADA 175 EJECUTADA	MADA 115 EJECUT	ADA.	
PRODUCTO (RETT/UGOMAL)	Kembako orsantik			1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		# TREESTRE	T T		2 E	EEC	100	PROOR ERCUCON COMMUND ACOMULAD	89 89	AN ALBRA		- Legonocio	ACTIVITIES	and the second	YU	SNE PERCO	RODO	EFCUCON COMPANY	CURPLESSE NTO S	ALEKTA OE GESTROP
	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ACCION	5008	205	313	205	ŧ.	202	458 503	<b>8</b>		2008	4181	80.28	SIN PRODUCTO	0	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ACCION	5008	481,556	481,245.98	491,245.98	26. 26.	
ESTABLECIMIENTO DE SALUD FORTALECIDO EN	SERVICIOS GENERALES	ACCIDIN	6909	1514	1692	1515	1568	1515	1515	1874		9 6509	1. 91.29	110.84	SIN PRODUCTO	c	SERVICIOS GENERALES	ACCION	6509	4,845,208	4,749,159,59	4,749,159.59	98.02	
INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS BASICOS	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS	EQUIPO	280	2	6	0,	2	2	22 70	14	ļ	280	182	85.00	SIN PRODUCTO	0	MAINTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS	Equipo	280	150,115	148,996.87	149,996.87	39:95	
	MATENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	Equipo	95	•	0		-		8	2		.8	R	98.87	SIN PRODUCTO	0	MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD	Equipo	98	519,574	518,888.84	518,868.64	98.86	
ATENCION OPORTUNA A PACIENTES EN EMERGENCIAS	ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	ATENCION	2800	929	229	059	989	850	631	022		2800	2563	36.56	SIN PRODUCTO		ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	ATENCION	2600	1,410,184	1,387,302.89	1,387,302,89	98.38	
ATENCION OPORTUNA A PACIENTES EN CONSULTAS EXTERNAS	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	ATENCION	100725	25181	26015	25181 24	24896 25	25181 29	29060 25182	27.28.2	2 100725		107033	106.26	SIN PRODUCTO		ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS MEDICAS	ATENCION	100725	2,284,600	2,228,757.81	1,229,757.91	97.60	
ATENCION OPORTUNA A PACIENTES EN HOSPITALIZACION	ATENCION EN HOSPITALIZACION	DIA CAMA	103660	20450	20450	22207 22	22207	22830 22	22316 38	38373 22627	7 103660		87600	84.51	SIN PRODUCTO	Q	ATENCION EN HOSPITALIZACION	DÍA CAMA	103660	2,912,338	2,677,989.98	2,677,989.98	91.95	
ATENCION DE CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	ACCION CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	ATENCION	3175	783	082	26	828	794	876 794	678		3175 3	3364	105.95	SIN PRODUCTO	0.	ACCION CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	ATENCION	3175	33,476	29,816.50	29,816.50	89.07	U
EVALUACIONES DE FACTORES SOCIOECONOMICOS QUE INTERFEREN EN LA SALUD DEL PACIENTE	APOYO AL CHUBADANO YA LA FAMILIA	ATENCION	17078	4269	3853	4270	3098	4270 2	2679 4270	0 2767		17079	12398	72.59	SIN PRODUCTO	0	APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	ATENCION	17079	633,384	627,225.68	627,225.66	99.03	
SOPORTE ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPO DE RIESGOS	RACION	424440	106110	87099	198110	94108 106	106110 95	95272 106	106110 95565		424440 372	372044	99'28	SIN PRODUCTO	. 01	APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPO DE RIESGOS	RACION	424440	2,278,320	2,184,952.97	2,184,952.97	95.90	
ATENCIÓN OPORTUNA DE LA REHABILITACIÓN FÍSICA Y MENTAL DELOS PACIENTES.	APOYO A LA REHABILITACION FISICA	ATENCION	7209	1802	1335	1802	1363	1802	1703	1803 1766		7209	6165	85.52	SIN PRODUCTO	o.	APOYO A LA REHABILITACION FISICA	ATENCION	7209	238,661	238,547.47	238,547.47	99.95	
ATENCION DE LA DEMANDA DE	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO EN LABORATORIO	EXAMEN	29760	044	8012	7440	7588	7440	8546	7440 8997		29760 34	34143 1	114.73	SIN PRODUCTO	0	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO EN LABORATORIO	EXAMEN	29760	321,304	321,182.44	321,182.44	96.96	
EAMMENTS DE LABORALORIO E	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO EN IMÁGENES	EXAMEN	1560	390	452	380	302	380	463	390 749		1560	1966	128.03	SIN PRODUCTO	o.	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO EN MAGENES	EXAMEN	1560	70,287	20,243.53	20,243.53	98.79	
VIGILANCIA Y CONTROL DE EPIDEMIAS	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMOLOGICO	ACCION	718	97,	20	179	39	180	127 180	. 0		718	- 184	66.99	SIN PRODUCTO	0.	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	Accion	81.2	1,600,030	1,560,694.43	1,560,684.43	97,54	
SUMINISTRO ADECUADO Y OPORTUNO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS	COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	RECETA	183101	45775	43728	45775	44322 4	45775 45	45189	45776 46487		183101 178	178726	98.16	SIN PRODUCTO	Q	COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	RECETA	183101	3,863,591	3,507,237.99	3,507,237.99	77.08	







OBJETNO ESTRATEGICO GENERAL 03. FORTALECER PERMANENTEMENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS EN FUNCIÓN DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES.

MINISTERIO DE SALUD DEPENDENCIA: INSTITÚTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD ENTIDAD: UE 1568 HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN

276,573.13 217,687.13 571,869.71 46,063.00 5,791,468.44 69,899.03 2,363,848.78 276,573.13 5,791,468.44 \$9,899,03 46,063 EN EL PERIODO 6,239,423 2,363,851 46,063 69,894 573,326 Y Y 1757 8 # 2 PERSONA CAPACITADA PLANILLA ACCION ACCION ACCION ACCION ACCION **#** ACCIONES DE CONTROL INTERNO Y AUDITORIO GESTION DE RECURSOS HUMANOS PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO DBLIGACIONES PREVISIONALES ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO GESTION ADMINISTRATIVA CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO SIN PRODUCTO SIN PRODUCTO SIN PRODUCTO • • • 114.91 786 8 1188 8 E.E.C. 699 6 \$ 0 5 2 4 - 62 305 EFEC 425 8 2 150 632 197 E.E.C. 22 ğ 212 278 388 ă 150 1757 PERSONA CAPACITADA PERSONA CAPACITADA PLANILLA ACCION ACCION ACCION ACCION ACCION GESTION DE RECURSOS HUMANOS ACCIONES DE CONTROL INTERNO Y AUDITORIO PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO OBLIGACIONES PREVISIONALES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO GESTION ADMINISTRATIVA CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO RSONAL FORTALECIDO A TRAVES CAPACITACIONES ACTIVIDADES DE CONTROL INTERNO NORMAS DE ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE RECURSOS HUMANOS NDUCCION DEL PLANEAMIENTO RATEGICO Y OPERATIVO ASESORIA Y OPINION LEGAL A SOLICITUD Y DE OFICIO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO IMPLEMENTADO CAPACITACION Y
PERFECCIONAMIENTO DE
RESIDENTES SESTION DE ACTIVIDADES Administrativas

OBJETIVO ESTRATECICO GENERAL 04: FORTALECER LA GESTION BASADA EN LA EXPERIENCIA

	4 F	
	a a g .	
	* 0	6
	6 5 %	88
	2 5 5	
8	90	_
10	ELECTOR C	88
	용물	8
	53	
	8	88.1
	e   B	28,5
	8 8	i
	CHEL PORCO	28,648 28,588.11 28,588.11 99.79
	5 8	8,8
	i i	
	5	_
	- F	1
		Z.
		¥
	(A) 5	STIG
		NVE.
	1964	9
		쥖
	9	SAR
	ACTIVIDAD	YDE
	<b>5</b>	30
Ĕ.	10.14.73	GAC
TO THE STATE OF TH		INVESTIGACION Y DESARROLLO INVESTIGACION
ø		3
	3.75	I . I
		h.
	9	
	PROBLETO	2
	<b>8</b>	ę.
		ã
		PR.
		190.00 SIN PRODUCTO
	¥13.	
	3 8	
	<b>88</b>	8
	A NEOF CHARLES	ž
	₹8*	
ä	89	4
	100 H	
	32	
	.9	4
	23	١
5	- S	Ŀ
3	g   g	-
14		
i i		
-	≥ ,   ₹	-
•		
	100	2
A PROPERTY.	की ह्यूं :	2
WILLDAD PROM	BRING.	2
CANTIDAD PROSE	TRANSPIRE A. EJEC.	1
CANTIDAD PROCES	III TRUMESTRE	1 2
CANTIDAD PROSE	# TOWNSTRE	1 1 2
CANTIDAD PROFIL	STRE BRUMESTRE	1 1 2
CANTIDAD PROCE	MESSIVE BY THE STREET OF THE S	1 1 2
CONTINUE PROSE	ETREACTIVE STREETING STREE	1 1 1 2
CANTIDAG MOSA	A TRAMESTRE A TRAMESTRE PROOF EJEC.	0 1 1 2
HOW DAIL HOUSE	THE STREETING INTRIBUTION STREETING	0 1 1 2
Record (World Process	ELC PROG EJEC PROG	2
ACCUPATION OF THE PROPERTY OF	TOMESTIRE I TRANSTIRE I TRANSTIRE .	2 1 1 2
THE STATE OF THE S	TRANSCRIPE REPORTED REPORT FOR EVER.	2 1 1 2
ACM TOWN TOWN TO THE PARTY OF T	TRANSTRE TRANSCRIPE IN TRANSCRIPE  A READ EXC. PROG. EXC. PROG. EXC.	0
ACM UMUNO CONTROL OF THE CONTROL OF	FETA RESON E.E.C. PROS. P.E.C. RRDA E.E.C.	0 5 7
ACM INDIVIDUAL PROPERTY.	#THOMESTICE INTRACTIFICE IN TRAMESTICE IN TR	2 4
CONTINUE TO SELECTION OF SELECT	TOWNSTRE STREETING STREETI	2 1 1 1 2 T
AND THE PROPERTY OF THE PROPER	TOWERTER TRANSPORTER OF TRANSPORTER	IGACION 4 1 0 1 1 1 2
ACM IN THE RESERVE AND THE RES	LUE FROM L.K. PROM, C.K. PROM, C.	VESTIGACION 4 1 1 1 1 2
	LLR WETH TROOP ETC. PROS. EEC. PR	INVESTIGACION 4 1 2
A PECA	TOMESTICE STREETING STREET	INVESTIGACION 4 1 0 1 1 2
HETA HEIGH.	TOWERTER TRANSPORTER OF TRANSPORTER	ILLO INVESTIGACION 4 D 1 1 1 2
NETATBICA.	unter cue with records transmine a material control of the record case.	AROLLO INVESTIGACION 4 1 0 1 1 1 2
META PRICE.	OPPOSITIVE LAW TOWN TOWN THE STATE OF THE ST	DESARROLLO INVESTIGACION 4 1 0 1 1 1 2
META HSICA	PROOFFICIAL LIKE NETA TRANSPORT IN TRANSPORT OF TRANSPORT	NY DESARROLLO INVESTIGACION 4 1 0 1 1 2
METATERICAL PROCES	THOLOGOPOUNTA OKK RETA PROG LEC. PROG LEC. PROG LEC.	ACION Y DESARROLLO INVESTIGACION 4 1 0 1 1 1 2
	ACTINIONO OPENATION LLP. STATE STATE OF TRANSPERSE OF TRAN	TIGACION Y DESARROLLO INVESTIGACION 4 1 0 1 1 1 2
META 131.0.	KETTOLOG OFFICIAL AND A LAKE FOR THE FIRST POSS THE FOR LAKE FOR L	WESTIGACION Y DESARROLLO INVESTIGACION 4 1 1 1 2
META PRICA	ACTION OF THE PROPERTY ACTION OF THE PROPERTY	INVESTIGACION Y DESARROLLO INVESTIGACION 4 1 1 1 2
WIN THICK	ACTIVIDED OPENITION U.E. RECH. 1.TOMESTIVE 1.TOMES	
WITH PEACE.	ACTIVIDAD OFFICIAL ACTIVIDAD OFF	
META FOLCA	Thorswell Activities or sections of the section of	
WITH PRICK	INSTRUCTORAL ACTIONOLO OPTIONTRA LLR RESTA LTRACTOR OF THE PROOF LTC. PROOF LTC. RESTA RESTA LTC. RESTA RESTA RESTA LTC. RESTA	
META FOLCA	ACTION OF THE STATE STREETING OF THE STR	I CIENTIFICA
WIN THE CONTINUE FORCE	MODICIO INSTITUCIONE.  CITRO ELE PROD ELEC.	I CIENTIFICA
WITH THE CONTINUE OF THE CONTI	Tribution of the control of the cont	MYESTIGACION CIENTIFICA INVESTIGACION Y DESARROLLO INVESTIGACION 4 1 0 1 1 2 STITUCIONAL
THE PRICE OF THE P	TOWERTON STRUCTORS TAX SET TOWERTON STRUCTORS TOWER	I CIENTIFICA

OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL DE: FORTALECER LA PROMOCIÓN DE SALUD FOMENTANDO ESTILOS DE VIDA SALUDABLES. LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES, ACCIDENTES Y DAÑOS.

F STOR	•	•
GRADDE DE CESTOR RITO'S.	98 65	98.49
34 24	101,293.51	8,208.23
EFECUTABLE .	101,283,51	8,208.23
EN EL PERCODO	101,654	8,334
i i		520
3	INFORME	PERSONA
Activisti	EDUCACION , INFORMACION Y COMUNICACIÓN DE SALUD	PROMOCION DE LA SALUD
ODDICO.		
	114.29 SIN PRODUCTO	93.20 SIN PRODUCTO
A B G A	62	• 8
M GRADO E	41.	233
Y VOICE OF THE PERSON OF THE P	2	250 2
A A COMPLET		
IN TROMESTIVE.	3	78 . 73
	0	8
		22
2 E	е	- 22
E S	0 0	72
Titomestree a transcripe and proof ELEC. Proof ELEC. Proof	2	20
	2	250 20
<b>2</b>	INFORME	PERSONA
ACTIVIDAD GERATIFIA	EDUCACION , IMPORMACION Y COMUNICACIÓN DE SALUD	PROMOCION DE LA SALUD
PRODUCTO INSTITUCIONAL	INFORMACION, COMUNICACION, EDUCACION, INFORMACION Y DICACION MEDIANTE COMUNICACIÓN DE SALUD CAMPAÑAS	CAPACITACION DE PROMOTORES DE PROMOCION DE LA SALUD











Hospital Hermilio Valdizan "Lider en Psiquiatria y Salud Mental" Evaluacion Plan Operativa Anual

# MATRIZ DE EVALUACION DE LOS OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES

MINISTERIO DE SALUD DEPENDENCIA: INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD ENTIDAD: UE 1566 HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN

- OBSERVACION	SE SUPERO EL INDICADOR DEBIDO 123.33 AL INCREMENTO DE CAPTACION DE PACIENTES SINTOMATICOS RESPIRATORIOS EN CONSULTA EXTERNA	SE SUPERO EL INDICADOR DEBIDO 119.67 A QUE EL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA SUPERO LA META FUADA EN PACIENTES MAYORES A 15 ANOS	51	100	100
GRADO DE CURPILMENTO	123.3	119.6	53.15	110	10
VALOR: ALCANZADO ANUAL S.	3.70%	3.59%	31.89%	2%	100.00%
VALOR	3%	%8	%09	4%	100%
COMPANDE CALCULO	N" TOTAL DE PACIENTES CON TBC X 100 N" DE PACIENTES SINTOMATICOS RESPIRATORIOS	N" DE PACIENTES SINTOMATICOS RESPIRATORIOS IDENTIFICADOS X 100 N" DE ATENCIONES A PACIENTES MAYORES DE 15 AÑOS	N* TOTAL DE PACIENTES NUEVOS DE 5 4 15 AÑOS ATENDIDOS EN EL SERVICIO X 100 N*TOTAL DE PACIENTES NUEVOS DE 5 A 15 AÑOS ATENDIDOS EN LA INSTITUCION	N* TOTAL DE PACENTES NIEVOS MAYORES DE 65 AÑOS ATENDIDOS ENEL SERVICIO X 100 N* TOTAL DE PACIENTES NUEVOS MAYORES DE 65 AÑOS ATENDIDOS EN CONSULTA EXTERNA	N* DE BRIGADISTAS CAPACITADOS (EN 1 AÑO) X 100 N* TOTAL DE BRIGADISTAS (EN 1 AÑO)
iecolor	PROPORCION DE PACIENTES CON TRE EN LA	CANIIDAD IOTALDE FALLENIES SIN LOMATICOS	PROPORCION DE PACIENTES NUEVOS DE 5 A 15 AÑOS ATRADIDOS EN EL SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	PROPORCION DE PACIENTES NUEVOS MAYORES DE 66 AÑOS A TENDIDOS EN EL SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	CAPACITACION A LOS BRIGADISTAS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
TERRIT LADO MESTITUCIONES	REDUCCIÓN Y CONTROL DE LA CANTIDAD PREVALENCIA DE	ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	REDUCCIÓN Y CONTROL DE LA CANTIDAD PREVALENCIA DE	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	REDUCCIÓN DE LA VUINERABILIDAD ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES
OBJETTIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO			CONTRIBUIR CON LOS OBJETIVOS SANTARIOS DEL SECTOR	. —	
OBJETNO ESTRATEGICO GENERAL			ORGANIZARE  ONTRIBUIR CONTRIBUIR		











MATRIZ Nº 9

### Hospital Hermilio Valdizan "Lider en Psiquiatria y Salud Mental" Evaluacion Plan Operativa Anual

### MATRIZ DE EVALUACION DE LOS OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES

MINISTERIO DE SALUD DEPENDENCIA : INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD ENTIDAD: UE 1566 HOSPITAL HERMILO VALDIZAN

				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
OBSERVACION			14 EJECUCION DEL INDICAR AL AÑO 15 DE 62,84%, DEBIDO A QUE SE 209.47 (CONTRATO UNA TERAPISTA CUPACIONAL LO CUAL INCREMENTO LA COBERTIAR DE PACIENTES CON DISCAPACIDAD.	ū	<u> </u>
CHIMPLE FILLO	100	71.45	209.4	71.01	68.33
VALOR ALCANZADO ANUAL S.	100%	14.29%	62.84%	63.91%	41%
NALOR	100%	20%	30%	%06	%09
COMPANIE CALCINO	N" DE SIMULACROS EJECUTADOS (EN 1 ANO) X 100 N" TOTAL DE SIMULACROS PROGRAMADOS (EN 1 ANO)	N° DE USUARIOS REINSERTADOS X 100 N° TOTAL DE USUARIOS EN REHABILITACION	N" DE PACIENTES PARTICIPANTES EN T.O X 100 N" TOTAL DE PACIENTES HOSPITALIZADOS	N" DE CERTIFICADOS ENTREGADOS X 100 N" TOFAL DE CERTIFICADOS SOLICITADOS	NUMERO DE PACIENTES CON TAMIZALE POSITIVOS DE PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN EL PAQUETE DE ATENCION X 100 NUMERO DE PACIENTES CON TAMIZALE POSITIVO CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES
Booksida	SIMULAGROS REALIZADOS EN EL HAV	PORCENTAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE LOGRAN REINSERCION LABORAJ, SOCIAL O FAMILIAR	PORCENTALE DE PACIENTES HOSPITALIZADOS QUE LOGRAN PARTICIPAR EN TERAPIA OCUPACIONAL	PORCENTALE DE CERTIFICADOS DE DISCAPACIDAD ATENDIDOS	PORCENTALE DE PACIENTES QUE INICIAN TRATAMIENTO POR TRASTORNOS POR PROBLEMAS PSICOSOCIALES RECIBEN EL PAQUETE DE ATENCION
RESULTADO MISTITUCIONAL	REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES		INCLUSIÓN SOCIAL INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD		PACIENTES ATENDIDOS EFICIENTEMENTE POR CASOS DE SALIDI MENTAL
OBLETIVO ESTRÁTEGICO ESPECIFICO			CONTRIBUIR CON LOS OBJETIVOS SANITARIOS DEL SECTOR		
OBJETNO ESTRATEGICO GENERAL		:	ORGANIZAR E ORREWTARUN IMPERENTARUN ODDELO DE CUIDADO LOS OBJETIVOS NITEGRAL DE LA SALUD SANITARROS DEL PARA TODOS Y POR		









### MATRIZ Nº 9



Hospital Hermilio Valdizan "Lider en Psiquiatria y Salud Mental" Evaluacion Plan Operativa Anual

### MATRIZ DE EVALUACION DE LOS OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES

MINISTERIO DE SALUD DEPENDENCIA: INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD ENTIDAD: UE 1566 HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN

NOOVAESSO				2	SE HASUPERADO EL VALOR SE HASUPERADO EL VALOR 193.33 ESPERADO DEL INDICADOR DEBIDO AL INCREMENTO DE PACIENTES EN CONSULTA EXTERNA QUE SON REFREIDOS AL DEPARTAMENTO DE BEHABILITA ACIÓN
GRADO DE CUMPLANEARO *	70.00	9	48	08	193.33
VALOR ALCHIZADO ANUAL S.	7%	%E	21%	%4	% 89
VALOR ESPERADO	10%	%5	25%	%	30.% 30.%
OBORO SE VIRGO.	NUMEROS DE PACIENTES CON TRASTORNOS AFECTIVOS QUE RECIBEN EL PAQUETE DE ATENCION X 100 NUMERO DE PACIENTES CON TRASTORN O AFECTIVO	NUMERO DE PACIENTES CON ALGUN TRASTORNO MENTAL Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL QUE RECIBEN EL PAQUETE DE ATENCION X 100 NUMERO DE PACIENTES CON ALGUN TRASTORNO MENTAL Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL USO DE ALCOHOL QUE INCIAN EL TRATAMIENTO	NUMERO DE PACIENTES POR DEPENDENCIA AL CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS SUSTANCIAS X 100 NUMERO DE PERSONAS CON SIMDRONE O TRASTORNO MENTAL SEVERO CON DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	NUMERO DE PACIENTES CON SINDROME O TRASTORNOS PSICOTICOS (ESQUEZOFRENA) QUE RECIBEN EL PAQUETE DE ATENCION X 100 NUMERO DE PACIENTES CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO QUE INICIAN EL TRATAMIENTO	NUMERO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO MENTAL SEVERO ACCEDERA PROGRAMAS DE REHABILITACION X 100 NUMERO DE PERSONAS CON SINDROME O TRÁSTORNO MENTAL SEVERO CON DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
MOGADOR	PORCENTALE DE PACIENTES QUE INICIAN TRATAMIENTO POR TRASTORNOS AFECTIVOS (PEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) O ANSIEDAD RECIBEN EL PAQUETE DE ATENCION	PORCENTARE DE PACIENTES QUE INICIAN TRATAMIENTO POR ALGUN TRASTORNO MENTAL Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL USO DE ALCOMOL RECIBEN EL PAQUETE DE ATENCION	PORCENTAJE DE PACIENTES EN TRATAMENTO POR DESENDRICAD DE CONSUMO DE ALCOHOLY OTRAS SUSTANCIAS PSICOTROPICAS ACCEDEN AL PROCRAMA DE REHABILITACION EN SALUD MENTAL	PORCENTALE DE PACIENTES QUE INICIAN TRATAMIENTO CON SINDROME O TRATORNO PSICOTICO (ESQUIZOFRENIA) RECIBEN PAQUETE DE ATENCION	PORCENTAE DE PACIENTES EN TRATAMIENTO POR TRASTORNO MENTAL SEVERO ACCEDEN AL PROGRAMA. DE REHABILITACION EN SALUD MENTAL
PESIL TADO INSTITUCIONAL			PACENTES ATENDIDOS EFCIENTEMENTE POR CASOS DE SALLID MENTAL		
OBLETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO			CONTRIBUR CON LOS OBJETIVOS SANITARIOS DEL SECTOR		
OBETHO CESTIVATED CONTRACTOR CONT			ORGANIZARE CONTRIBUIR CON MODELO PECUDADO LOS OBJETIVOS INTERIOR DE A AGUD SANTINAGOS DEL PARA 1000S Y POR SECTOR		
•					









Hospital Hermilio Valdizan "Lider en Psiquiatria y Salud Mental" Evaluacion Plan Operativa Anual

	MATRIZ DE EVALUACION DE LOS OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES
MINISTERIO DE SALUD	
DEPENDENCIA: INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD	
CHINDAD, HE 4500 DOODITAL DEDMINO WALNIAM	

OBSERVACION			O NO SE LLEGO A REALIZAR IA ENCLUESTA SERVQUAL DEBIDO A QUE NO SE CUENTA CON PERSONAL Y AUSENCIA DE VOLUNTARADO.		INDICADOR NUEVO , NO SE TIENE ANTECEDENTES DE ANOS ANTERIORES, DÍFICIA DE CALCULAR 156 DEBIDO A QUE SE TIENE QUE REVISAR LAS 9000 RECEFAS MENSIALES EN PROMEDIO, QUE SE ATTENDEN EN LA FARMACIA DE
GRADO DE CUMPLIMIENTO N.	5.79	38.74	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	82.32	1.00 mm
VALOR ALCARZADO ANDAL X	39%	27.12%	%0	72.44%	93.94
WLOR	40%	70%	%08	%88	%09
FORM DE CALCULO.	NUMERO DE PERSONAS JUDICIALIZADAS CON TRASTORNO PSICOTICO ACCEDEN A SERVICIOS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACION DE SALUD MENTAL X 100 NUMERO DE PERSONAS JUDICIALIZADAS CON TRASTORNO MENTAL	N° DE TRABAJADORES SATISFECHOS X 100 TOTAL DE TRABAJADORES ENCUESTADOS	N° DE PACIENTES SATISFECHOS X 100 TOTAL DE PACIENTES ATENDIDOS	IN' TOTAL DE CONTROLES Y VIGILANCIAS EPIDEMIOLOGICAS X 100 PROGRAMACION ANUAL DE LA OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA	NUMERO DE PACIENTES RECIBEN MEDICAMENTO DE MANERA OPORTUNA. X 100 TOTAL DE PACIENTES ATENDIDOS.
MUCADOR	PORCENTALE DE PERSONAS JUDICIALIZADAS (INIMPUTABLES) CON TRASTORNOS CONTROCOTICOS QUE ACCEDEN A SERVICIOS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACION DE SALUD MENTAL.	INVEL DE SATISFACCION DEL USUARIO INTERNO POR EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA ADECUADA	NIVEL DE SATISFACCION DE SERVICIOS DE SALUD	ESTUDIOS EPIDEMIOLÓGICOS. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO OPERATIVOS Y CLÍNICOS PARA ELECUTADOS PARA LA REDUCCION DE DE PARESIACIÓN DE SERVICIOS RIESGOS Y DAÑOS A LA SALUD DE LAS PUBLICADOS. PUBLICADOS.	COBERTURA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS
TANCIDITIES INSTITUTION OF THE SEE	PACIENTES ATENDIDOS EFICIENTEMENTE POR CASOS DE SALUD MENTAL	ME.ORES CONDICIONES DE ATENCIÓN POR EQUIPAMIENTO E INFARSIREUTURA ADECUADA.	USUARIOS EXTERNOS ALCANZAN MA'ORES NIVELES DE SATISFACCIÓN	ESTUDIOS EPIDEMIOLÓGICOS, OPERATIVOS Y CLÍMICOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PE SALUD EJECUTADOS Y PUBLICADOS	MEJORA LA DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MÉDICOS
OBJETINO ESTRATEGIO ESPECIFICO	-	ORGANIZAR Y ARTICULAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVIDOSO DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE	ATENCIÓN DE LOS USUARIOS EXTERNOS	GARANTZAR LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS ESTRATÉGICOS QUE REQUIEREN LOS USUARIOS EN CADA UUE
OBJETNO O ESTRATEGICO E GENERALE	ORGANIZAR E ORGANIZAR E ORGANIZAR O ORGANIZARO LOS OBJETIVOS INTEGRAL DE LA SALUD SANITARIOS DEL PARA TODOS Y POR TODOS		RTA sus	(FMRGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS) YER EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS	













MATRIZ Nº 9

Hospital Hermilio Valdizan "Lider en Psiquiatria y Salud Mental" Evaluacion Plan Operativa Anual

## MATRIZ DE EVALUACION DE LOS OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES

MINISTERIO DE SALUD DEPENDENCIA: INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD ENTIDAD: UE 1566 HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN

OBSEVACION				EL INDICADOR HA SIDO SUPERADO DEBIDO A LA DIFFERNIES 219 CONSULTA VASESORAMIENTO QUE HAN SIDO REQUERIDOS POR LOS SERVICIOS, DEPARTAMENTOS Y OFICINAS DEL HOSPITAL.	
GRADO DE CUMPLIMIENTO *	17.	180	76	219	33
VALOR ALCANZADO ARUAL %	28.50%	%06	68.57%	65.71%	31.15%
VALOR	40%	20%	%06	30%	80%
FORMALITE CALCULO	PIM 2015 (SOLO PPR) X 100 PIM FINAL 2015	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION DEL PLAN DE CALIDAD EN EL HHV	N" DE PROCESOS ADJUDICADOS Y CONSENTIDOS X 100 N" DE PROCESOS CONVOCADOS	% DE UNIDADES ORGANICAS ASISTIDAS EN MATERIA LEGAL	N° DE PERSONAS (USUARIOS INTERNOS) CAPACITADOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO X 100 TOTAL DE TRABAJADORES
Boarcianii	PARTICIPACION DE PROGRAMA PRESUPUESTAL PRESUPUESTAL	FACTOR DE IMPLEMENTACION DE GESTION DE LA CALIDAD EN EL HHV	EJECUCION DEL PAC - NIVEL PROCESO CONSENTIDO	UNIDADES ORGANICAS ASISTIDAS EN MATERIA LEGAL	SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO IMPLEMENTADA EN EL HHV
тучосяциям одчитиван	GESTION DE LA PLANIFICACION Y PRESUPLESTO POR RESULTDOS EFECTIVA IMPLEMENTADA		APLICANDOSE EN LAS AREAS. ASISTENCIALES DE LA DEPENDENCIA	OEE 3.5 FORTALECER UNIDADES ORGANICAS IA GESTIÓN ASISTIDAS TECNICAMENTE EN DOCUMENTARIA MATERIA LEGAL	GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO IMPLEMENTADOS
OBJETNO ESTRATEGIO ESPECIFICO	CONDUCIR LA GESTION POR RESULTADOS DEL IGSS	OEE 3.3 DESAROLIAR E IMPLEMENTAR UNA GESTIÓN DE CALIDAD	POR RESULTADOS Y DE MEJORA CONTINUA DE SUS PROCESOS.	OEE 3.5 FORTALECER LA GESTIÓN DOCUMENTARIA	OEE 3.10 FORTALEGER LA SEGUIRADA V SALUD FORTALADA V SALU FORTAL TRABALO DEL FORTAL TRABALO DEL FORTAL TRABALO DEL FORTAL TRABALOS DESCONCENTRADOS
OBLETIVO ESTATEGICO GENERAL*					











Hospital Hermilio Valdizan "Lider en Psiquiatria y Salud Mental" Evaluacion Plan Operativa Anual

MATRIZ Nº 9

## MATRIZ DE EVALUACION DE LOS OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES

MINISTERIO DE SALUD DEPENDENCIA: INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD ENTIDAD: UE 1566 HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN

OBSERVACION					
GRADO DE CLIMPELMENTO	104	100	33.33	92.5	71.43
-VALOR ALCANZADO -ANUAL V.	93.46%	7	4 .	74%	20%
WLOR	%06	7.	m	%08	70%
FORMA DE CALCALO	N' DE TRABAJADORES CAPACITADOS (PDPJ X 100 TOTAL DE TRABAJADORES	N° DE PROFESIONALES ESPECIALIZADOS Y SUB ESPECIALIZADOS QUE HAN CULMINADO SU PERIODO DE CAPACITACION (2 A 3 AÑOS)	N" DE TRABAJOS EJECUTADOS EN EL AÑO	N" DE USUARIO EXTERNOS PRACTICANDO AL MENOS UN NUEVO ESTILO DE VIDA X 100 TOTAL DE USUARIOS EXTERNOS CAPACITADOS	N° DE UNIDADES DE CONSEJERA IMPLEMENTADOS X 100 N° DE UNIDADES DE CONSEJERA PROGRAMADOS
WINCHOR	RECURSOS HUMANOS MEJORAN SUS COMPETENCIAS TRABAJADORES CAPACITADOS EN EL HHV Y CAPACIDAD DE GESTIÓN	PROFESIONAL ESPECIALIZADO Y SUB Y SUB ESPECIALIZADO MENTAL	TRABAJOS DE INVESTIGACION EJECUTADOS	INCREMENTOS DE USUARIOS QUE LOGRAN CAMBIOS EN ESTILOS DE VIDAS	% DE UNIDADES DE CONSEJERA EN SALUD MENTAL IMPLEMENTADAS
RESULTADO BISTITUCIONAL	OEE 3.11  RECURSOS HUMANOS IMPLEMENTRIA MEJORAN RUS COMPETRICIAS MEGNANOS Y CAPACIDAD DE GESTIÓN BASADA EN GOMPETRIVAIS (EY	PROFESIONAL ESPECIALIZADO Y SUB ESPECIALIZADO	PRODUCCION CIENTIFICA INSTITUCIONAL	USUARIOS EXTERNOS	CAPACITADOS Y PREVENIDOS ASUMEN NUEVOS ESTLOS DE VIDA SALUDABLES
OBLETIVO ESTRATEGICO ESPECTIGO	OEE 3.11 IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS BASADA EN COMPETENCIAS (LEY	4+1	DISEÑAR, APROBAR, IMPLEMENTAR Y EVALUMR EL PROCESO DE INMOVACION CENTIFICA Y TECNOLOGICA	CONDUCIR E INTEGRAR LAS ESTRATEGIAS SANITARIAS A ACCIONES DE	EDUCACIÓN, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES EN TODOS LOS NIVELES DE ATENCIÓN.
OBJETIVO ESTRA TECHO - GENERALI			FORTALECER LA GESTION BASADA EN LA EXPERIENCIA DIRECTA, EL CONOCIMIENTO E INNOVACION CIENTIFICA Y TECNOCLOGICA	FORTALECER LA PROMOCION DE LA SALUD, PROMOCION	FOMENTANDO ESTILOS DE VIDAS SALUDABIES, IA PREVENCION DE ENFERMEDADES, ACCIDENTES Y DAÑOS.

GO H. GÁRCÍA ORDINOLA Rector Ejecutivo de Pigneamiento Estratégico